Edición de la noche

AÑO XXXIV-NÚM. 10.065

BURGOS

Sábado 10 junio de 1933

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración { Teléfono, número 1-0-2
Calle de Santander, 10 y 12 -- Apartado, núm. 05

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:
En la capital: 2 pesetas mensuales
Fuera de la capital: Trimestre . . 8 pesetas; Semestre . . 14 »; Año . . . . 24 »
Extranjero: Precios convencionales

CRONICA DE MADRID

¡UNA CRISIS LABORIOSA!

Los jefes de grupo han aconsejado al jefe del Estado con arreglo a las conveniencias de sus respectivos partidos. Los intereses del país no cuentan para nada, por lo visto; están subordinados y sometidos a las de los partidos.

La República va a comenzar una nueva etapa; si no cambian los métodos seguidos hasta hoy, el primero que sufrirá las consecuencias será el régimen, harto quebrantado por las torpezas de los republicanos y demás parjseos que están acabando con las magníficas reservas que poseía la nación.

Dentro del campo republicano no hay hombres capaces de arreglar el embrollado problema agrario, ni tampoco otros muchós problemas agudizados y agravados por la incompeencia tde los que han gobernado hasta aquí. El señor Domingo, que como literato puede pasar, como hombre de gobierno es una nulidad absoluta. Según el señor Pérez Madrigal, Prieto ha achacado al ministro de Agricultura el fracaso del Gobierno pues—según él—sólo ha llevado a la «Gaceta» literatura.

Pronto se le ha olvidado al socialista Prieto su actuación frente al ministerio de Hacienda, donde alcanzó el record de los fracasos .El mismo confesó que no sabe una palabra de asuntos financieros y a pesar de ello, aceptó cartera tan complicada como la de Hacienda. Que conste que no son uno ni dos los ministros que han demostrado incapacidad, han sido todos, comenzando por el presidente.

La tendencia de los partidos de izquierdas es conservar las actuales Cortes, asegurándose así el mangoneo pues si se disolvieran cambiaría por completo el cariz de la política nacional.

El presidente de la República también parece creer que deben continuar abiertas. Siendo así, está visto el desenlace que puede tener la cisis. Sólo se puede constituir un Gabinete análogo al disuelto y, acaso, con la mayoría de los miembros del que España ha visto marcharse con plena satisfacción.

No parece que prevalezca el interés general, sino que, por el contrario, lo que se vé hace presagiar que va a ser una crisis muy aparatosa y dee pura fórmula. Es pronto para trazar los tres actos de la comedia, sin embargo, se dibujan perfectamente los personajes.

Es digno de destacarse el alza que sufrieron los valores cuando se conoció la crisis; este detalle sería suficiente para tirar por la borda todo lo que tenga matiz izquierdista. Pero se puede asegurar que estamos castigados con otro Gobierno de corte parecido al del señor Azaña, aunque es probable que haya ministros cuya insignificancia nos ponga en el extranjero en ridículo.

Si el jefe del Estado interpreta el sentir del pueblo no debe hacer caso a los consultados, el país quiere paz, órden y que los socialistas no arruinen la economía nacional. En los momentos actuales hace falta un Gobierno que rectifique la totalidad de la obra de su predecesor; lo demás es ganar de perder el tiempo con soluciones absurdas e ineficaces.

El pueblo exige que se vaya a unas elecciones generales, no persistiendo en la política demagógica hecha hasta aquí.

Desde luego, a las derechas la solución que se vislumbra no les interesa, ni puede interesarles. Todo lo que sea Gobiernos formados con hombres corroídos por el egoismo y la envidia, es asestar golpes de ciego a un pueblo que merece mejor suerte.

EMIGDIO MOLINA.

Ateneo de Burgos

BELORADO, SANTO DOMINGO DE LA CALZADA, NAJERA, NAVARRETE, LOGROÑO.

En el Ateneo han comenzado ya las inscripciones para esta excursión, que se hará el domingo 18.

Precio del billete, ocho pesetas.

Las inscripciones pueden hacerse de seis a ocho de la tarde, cerrándose el plazo de admisión el jueves 15.

Con el billete se dará el itinerario de la excursión con las horas exactas de salida.

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda.
Antes Plazuela del Arzobispo

AL FIN.....

Al Excmo. Sr. Presidente de la República

Con este mismo título y respondiendo a los deseos siempre respetables de nuestra primera autoridad municipal admitió EL CASTELLANO una a modo de carta abierta saludando la llegada a Burgos en el mes de octubre de S. E. diciendo:

Excmo, Sr. Presidente de la República.

Señor:

No tan solo por la afectuosa invitación del álcalde sino por responder igualmente a nuestro criterio dispuesto siempre a respetar la visita de los jefes de Estado a esta siempre hidalga tierra castellana os decimos con frase netamente burgalesa «Sed bien venido».

Y como las visitas de los jefes de Estado tienen por objeto no tans olo una acción protocolaria sino conocer y estimar para más altos fines las necesidades y la psicología de los pueblos, nos parece oportuno daros a conocer la situación ética del que hoy os recibe y os saluda y V. E. nos perdonará que lo hagamos con la ruda franqueza que a Castilla le es propiap resentando en ruda sintasis a modo de memorial de agravios, la verdad amarga de nuestro sentir.

Para ello dejamos a un lado el dolor que Burgos sufrió y sigue sufriendo por el ataque sin ejemplo que vuestro Gobiernoi nfirió a nuestros beneméritos Institutos religiosos.

También por la secularización de nuestros Centros de enseñanza, la de aquellos Campos que antes llamábamos Santos y son ahora como tierras de labor donde nuestros muertos van formando un osario no santificado oficialmente con las oraciones de la Iglesia.

No queremos recordar al Señor Presidente, por baladíes, la clausura de nuestras Sociedades de recreo y cultura, la persecución que sufre nuestra prensa, ni la prisión y persecución de nuestros familiares.

No tan baladí y falto de importancia es el estado de pobreza; es la que ha llevado rayando con la miseria a tantos y tantos sacerdotes de nuestras aldeas que forman ya con los de la ciudad un verdadero proletariado eclesiástico.

—:o:—

Algo más se acerca a la honda pena, al mayor agravio que nos proponemos exponer a vuestra consideración por la ofensa que se hace a los Centros de enseñanza donde más de un millar de niños y adolescentes reciben en círculos, escuelas gratuitas y asilos de párvulos el pan de cada día y la completa y primera instrucción por manos y alto ejemplo de ese profesorado de tocas blancas.

Todo esto y cien cosas más que callamos, no tienen la importancia, con ser tanta, con el otro agravio que a proponerlo a la consideración de V. E. mueve nuestra pluma, porque a todos sobrepuja en trascendencia.

El muy elevado criterio de V. E. habrá percibido ya que nos referimos al agravio que se infiere a lo más digno de respeto; a los más sagrados derechos de la indefensa generación que, envuelta aunque defendida por el tesoro de su estado de inocencia, viene al mundo con un quejido que la Sociedad debe cambiar de dolor en esperanza risueña ¡es el Niño!

—:o:—

Viene el niño como todos llegamos a la vida, con el gérmen de los malos instintos y de las elevadas virtudes.

Como el niño, todos nacemos con la facultad de amar y de aborrecer.

Si nos rodean con una atmósfera de amor, dice doña Concepción Arenal, a quien seguramente V. E. habrá leído, solo se desarrollarán los efectos benévolos; los opuestos quedarán eternamente en embrión, pues con ellos ¿a quién hemos de aborrecer?

Si por el contrario no hallamos más que hostilidad, laicismo en derredor nuestro, la facultad de aborrecer entra en una triste gimnasia, en que ella sola se ejercita; la opuesta se debilita como miembro que no se usa, porque, ¿a quién hemos de amar?

—:o:—

Y vamos, señor Presidente a la demostración, al fundamento de nuestra queja para que sea examinada por vuestra autoridad. Porque bien lo sábeis.

Dios ha puesto el más poderoso y el más noble de los instintos para amparar al Niño en la Madre.

Pero este instinto se debilita muchas veces, unas por la falta material de medios para vivir y otras veces, las más, por la falta de asistencia de la sociedad.

Y aquí está el pecado, la responsabilidad de la enseñanza laica de la Escuela Unica, que aparta el nombre de Dios, la ternura de la madre y los derechos sagrados de la familia; que pretende apagar las luces del Cielo, privando al niño de las lluvias y soles evangélicos, únicos que hacen germinar en sus corazones y en sus inteligencias los derechos que les asisten, una escuela en fin que considera al niño sin las facultades del alma que Dios le dió al nacer y a Dios son elevadas por la escuela cristiana.

—:o:—

Perdonad, señor Presidente, estos llamamientos a vuestros deberes presidenciales, pero somos los descendientes de Rodrigo Díaz de Vivar, que a sus reyes dictó reglas de conducta en Santa Gadea, y considerad que los agravios recibidos los exponemos con una íntima esperanza de rectificación, ya que V. E. dejó escrito un rasgo caballeresco rechazando la dorada estancia de un Alcázar oficial para vivir en el hogar de una familia cristiana como es la suya.

Es la Institución burgalesa que en Burgos funciona y conmigo os saluda nuevamente, la que como en toda España se conoce como «Asociación de Padres de familia»; de la que he recibido la orden de hacerlo aunque en torpe sintaxis, y que os ruega señor Presidente, vuestra inscripción en la que en Madrid funciona, sin más aspiración ni otros propósitos que los que llevamos como lema, a saber:

POR DIOS Y POR ESPAÑA.

Besa su mano, affmo. s. s.,

JOSE MIGUEL OLIVAN.

—:o:—

Han pasado algunos meses y aquellas esperanzas en favor de nuestra sincera invitación para sumaros a nuestra cristiana institución de Padres de Familia ha quedado con honda pena de nuestra alma completamente defraudada.

La Ley de Congregaciones y Confesiones Religiosas ha sido avalada con un «Procede su Promulgación» de vuestro puño y letra.

En esta situación ¿qué hemos de hacer Excmo. Sr. sino expresar con pena amarga el estado en que queda nuestra alma ciudadana como católicos y como españoles y redoblar la conducta a seguir que nos señalan Su Santidad el Papa y los jefes espirituales del Episcopado?

Perdón, se nos dice, y obediencia y llenos de caridad, nada de recriminaciones, ni violencias, se añade, ni menos aun, llevar con ira nuestra defensa a procedimientos de violencia.

Así lo haremos limitando hoy nuestros derechos de legítima defensa consignados en todas las legislaciones y en todos los tiempos a una advertencia, a una declaración de la verdad, con un lenguaje castellano a saber:

1.º Que vuestra ley por lo injusta y por sectaria no puede ser cumplida.

2.º Que las fechas 1.º de octubre y 1.º de enero próximos no rezan en nuestro calendario y serán letra muerta en la educación y en la instrucción de nuestro pueblo.

3.º Que en aquellas fechas, como ahora, y Dios querrá, que como siempre, nuestros hijos y nuestros nietos seguirán formando sus inteligencias y sus almas en los círculos, asilos y demás centros de enseñanza que esmalten nuestra ciudad para honra y para gloriad e Dios y de España.

JOSE MIGUEL OLIVAN.

Ordenes sagradas

El Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo ha conferido órdenes mayores y menores con motivo de las Témporas de la Santísima Trinidad en la capilla de Palacio.

DE EXORCITADO Y ACOLITADO.

Don Pedro Ugarriza y don Pedro Arrien de los Canónigos Regulares de San Agustín.

DE DIACONADO.

Don Aureliano González Abendaño y don Andrés Escolar Oreca, de esta diócesis.

Don Nicéforo Ortega Miguel, de la de Palencia.

Don Julián Matute Hervias, de la de Calahorra.

DE PRESBITERADO.

Don Julián Pérez Martínez, don Angel García-Mardones y García-Mardones don Matías Rojo Puente ,don César Ruiz Izquierdo, don Jesús Porras García, don José Martíne zAmigo y don Rufino Vciario Fernández.

El grandioso mitin de Zumárraga

El interés que había despertado el mitin de Zumárraga anunciado para mañana y suspendido por el ministro de la Gobernación, al presentar Azaña la dimisión total del Gabinete, ha sufrido, por lo que a las autoridades tradicionalistas respecta tan solo un aplazamiento, pues existe el propósito decidido de que se celebre tan grandioso acto el día 18.

Hacemos pública la noticia para que no cunda el desaliento, antes bien se apresten todos a ir a Zumárraga para demostrar a España entera lo que el tradicionalismo pesa en la balanza de las fuerzas católicas de la Patria.

Tradicionalistas, a Zumárraga.

GABRIEL SALA
DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.--Sanz Pastor, 4

La sesión municipal de ayer

A las 6,55 abre la sesión el Alcalde accidental señor Izquierdo.

En los escaños los señores Pavón, Almendres, Labín, Carcedo, Rodríguez, Moliner, Peralta, Sáiz, Fournier, Gonzalo Soto, Moreno y Echevarrieta.

Aacta de la celebrada el 31 de mayo próximo pasado.

Aprobada.

—Distribución de fondos para el presente mes.

Importa 307.554 pesetas y se aprueba.

PROPOSICIONES DE LA ALCALDIA.—Sobre la conveniencia de establecer un consorcio entre la Mancomunidad Hidrográfica del Duero y el Ayuntamiento para la repoblación de terrenos comunales de márgenes.

Se toma en consideración y pasa a la Comisión de Paseos.

—Designación de un señor Concejal para que asista al acto de la subasta de las obras de construcción de un Mercado de Abastos, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 5.º del Reglamento de Obras y Servicios Municipales.

Se nombra al Presidente de la Comisión de Hacienda.

—Idem ídem para las obras de construcción del grupo de casas para los señores Maestros.

Se designa al señor Ruera.

DICTAMENES

ABASTOS.—En la cuenta que rinde el Conserje del Mercado de Abastos, de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de mayo último.

Importa 5.433 pesetas y se aprueba.

CEMENTERIOS.—En las instancias de doña Nicolasa Cardero y don Teodoro Sáez Páramo, sobre que se les conceda en propiedad una sepultura respectivamente en el Municipal.

Concedidas.

—De doña Amalia Santamaría, don Evilasio Gil Nayas y don Rafael Fernández, en representación de doña Elena Soler, sobre que se les concedan propiedades en el Municipal y se les compense por las que poseen en el antiguo.

Concedidas.

GOBIERNO.—En la petición de don Domingo Aniel Quiroga, sobre que se le dé de baja en el padrón de habitantes de ese término municipal.

Concedida.

HACIENDA.—En las instancias de doña Agustina de Juanes Simón, solicitando autorización para colocar veladores en el Paseo del Empedinado.

Concedido.

—De don Florentino Rebollo, ídem ídem en el andén destinado a Paseo en la calle de Pablo Iglesias.

El señor Pavón solicita quede sobre la mesa por encontrarse fuera el señor Ruera que ha formulado voto particular.

Así se acuerda.

Señalando el canón que de satisfacer doña Eleuteria González, por la colocación de un quisco en Fuentes Blancas.

Se fija en 50 pesetas anuales.

—Idem el Capítulo del presupuesto con cargo al cual ha de abonarse la cantidad concedida a los alumnos de la Escuela Normal, para ayuda de un viaje de estudios.

Se señala el de Imprevistos.

—Idem ídem con cargo al cual han de hacer efectivas dos cuentas referentes a arreglos y colocación de trampones en la presa de Castañares.

Se fija el de Imprevistos.

—En el expediente referente a la construcción de una nueva Prisión Provincial.

El Ayuntamienbto ofrecerá al Estado el 25 % del importe total de las obras alcanzando estas a millón y medio de pesetas aproximadamente.

OBRAS.—En las instancias de don Pablo Barbero, solicitando permiso para construir una casa en el solar número 10 de la calle de los Pisones.

Concedido.

—De don Raimundo Valdivielso, para ampliar y ejecutar obras de reforma en su casa número 15 de la calle de Alfareros.

Concedido.

—De don Angel Hernando, para abrir un hueco de puerta en la planta baja de su casa número 12 de la calle de Madrid por la parte de la de San Pablo.

Concedido.

—De don Eustasio Ojeda, para construir una caseta y trabajar a su oficio de cordelero entre la tapia del Cementerio antiguo y el solar del Cid.

Queda sobre la mesa a petición del señor Labín.

—De los señores Maestros Nacionales, sobre que se amplíe el número de dormitorios en las viviendas que para ellos se proyectan construir.

Se acuerda elevar a acuerdo el informe del Arquitecto municipal, ya que de acceder a lo que se solicita, habría que hacer un nuevo proyecto.

SALUBRIDAD Y POLICIA URBANA.—Proponiendo se autorice a la Alcaldía par nombrar uno o más técnicos que ilustren a la Corporación en los asuntos de abastecimiento de agua y servicio de alumbrado público.

Así se aprueba.

—En las certificaciones de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, relativas al importe de las obras ejecutadas en el Pantano del Arlanzón durante los meses de Marzo, Abril y Mayo último.

Aprobada.

—En el expediente sobre arriendo de los Baños de los Jardines.

En el dictamen se expresa que la Comisión ha estudiado con detenimiento el expediente y ha visto que los beneficios que reportaría al Ayuntamiento el arriendo sería una cosa problemática y en vista de las dificultades que ha encontrado se desestima la oferta del señor Martínez Acitores.

—En varias cuentas.

Se aprueban de distintas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

LOS MODESTOS COMERCIANTES RECLAMAN

El Presidente de la Cámara Provincial de Comercio e Industria señor Eguiagaray, envía un oficio a la Corporación Municipal en el que manifiesta que, recogiendo las quejas formuladas por diversos electores de esta Cámara, ruega a la Alcaldía, impida mediante las oportunas órdenes, la permanencia durante las horas de la mañana en las inmediaciones del Mercado de Abastos, de los vendedores ambulantes, que obstaculizan la venta de sus géneros a los modestos comerciantes con puestos fijos de antiguo allí establecidos, vecinos de esta ciudad y que se mantengan con todo rigor los acuerdos del Ayuntamiento.

El señor Pavón manifiesta que de un año a otro las necesidades varían y como en la actualidad hay muchos parados, la Comisión concede autorización a todos los obreros decentes que soliciten instalar un puesto en las inmediaciones de la Plaza de Abastos para que puedan llevar pan a sus familias.

Cuando el Ayuntamiento ha llamado a la Cámara para que ayude económicamente al Ayuntamiento en las ferias y fiestas de San Pedro, no ha alcanzado la suscripción abierta este año entre el comercio más que a 1.500 pesetas.

Si la Cámara se resiente por las autorizaciones que se conceden para vender, también el Ayuntamiento se lamenta de que el comercio en general no haya respondido a esa suscripción.

El señor Izquierdo dice que la Comisión haga cumplir lo que se tiene acordado por el Ayuntamiento.

Es probable dice el señor Moliner que la instancia de la Cámara no tenga el alcance que le dá el señor Pavón y que seguramente se referirá aquella a los vendedores que vienen de fuera y no a los pequeños ambulantes.

El señor Pavón asegura que se tienen dadas las órdenes oportunas para que se prohiba la venta ambulante y él mismo ha impedido a un vendedor que subiese a una casa.

UN ACTO PUBLICO

El Secretario de la Juventud Socialista de esta ciudad, en nombre de ésta, solicita se le conceda el Teatro Principal para celebrar un acto público de propaganda socialista el próximo domingo a las once de la mañana.

Se autoriza a la Comisión de Gobierno para que conceda el permiso en la forma acostumbrada.

OFICIO DE GRATITUD

El Director de la Escuela Normal del Magisterio Primario de esta ciudad, envía un oficio, agradeciendo la ayuda económica que el Ayuntamiento ha prestado a la excursión que por Andalucía han realizado varios normalistas.

La Corporación queda enterada.

UN RUEGO

El señor Rodríguez ruega a la Alcaldía se hagan las oportunas gestiones para que desaparezca una columna que hay frente a la casa número 6 de la calle de la Paloma, que ha servido para la conducción de cables eléctricos.

El señor Izquierdo promete atender el ruego y seguidamente se levanta la sesión a las 7,40.

DATOS PARA LA HISTORIA

No pierden el tiempo

Para las presidencias de las Juntas provinciales de Reforma agraria, han sido elegidos tres azañistas, dos socialistas, uno de la Orga, y TRECE radicales-socialistas.

Esto es puritanismo, desinterés, falta de egoismo, política altruísta, regeneración, justicia, ejemplaridad, no perder el tiempo, y barrer para su provecho.

Son una pura inconsecuencia estos revolucionarios: se pasaron la vida pregonando que, si ellos llegaran a establecer la República, cesarían, como por ensalmo, el proteccionismo partidista, el reparto de puestos y prebendas lucrativas, la reserva de cargos para amigos y paniaguados, y el usufructo del Presupuesto por los que mandan y sus adeptos.

Nosotros no hemos tenido desengaño, porque estábamos desengañados, y tuvimos siempre la persuasión de que estos revolucionarios superarían con muchas creces a los que vivieron y triunfaron a la sombra de los partidos pasados.

El que siempre pierde es el pueblo sufrido español que cree, ora, trabaja, suda y mantiene a los que viven en holganza y medran, repartiéndose el enorme presupuesto que nos agota.

Los revolucionarios sin freno

Los periódicos extranjeros, sobre todo los alemanes, se muestran inexorables contra los republicanos de por acá, al comentar la aprobación y refrendo de la persecutoria ley sobre Confesiones y Congregaciones religiosas.

Afirman que ni Francia, en las épocas de persecuciones religiosas, llegó a regatear a los sacerdotes católicos lo que en España la ley dicha prohibe a los religiosos.

Pues, aún no están satisfechos nuestros revolucionarios; y quieren seguir adelante con la revolución, cumplir por completo el programa izquierdista.

¿Sabrán ellos mismos donde terminará su fuerza sectaria?

Una nación que sabe lo que hace

El poderoso Estado asiático ¡el imperio japonés, que ha impuesto su voluntad, a la faz del mundo, en los asuntos de China, ha determinado, mediante la iniciativa de su ministro del Interior, NO TOLERAR EN LO FUTURO LA EXISTENCIA DE LOGIAS MASONICAS EN MODO ALGUNO DENTRO DEL TERRITORIO JAPONES.

He ahí un poderoso Estado demostrando tener buen sentido y excelente instinto de conservación.

BERO GRULLO.

¿Otra vez en Sotillo de la Ribera?

Una súplica al señor Gobernador Civil

Durante una noche, amparándose los delincuentes en la oscuridad, han destrozado no pocos árboles frutales, viñas y hortalizas en fincas de la propiedad del vecino de Sotillo de la Ribera, don Tomás Callejo, secretario de aquel Ayuntamiento.

El vandálico acto criminal no pudo tener otro fin que el de causar daños en la producción; y, en efecto, los delincuentes han ejecutado una labor que traerá aparejada la imposibilidad de dar fruto, los árboles y viñas destrozados, durante varios años.

Es una prueba más de la civilización y del progreso de los revolucionarios.

Desde que en Sotillo de la Ribera se han predicado doctrinas revolucionarias, se ha convertido, el hasta ahora pacífico pueblo, en un antro del infierno.

No hace mucho tiempo que sufrieron los labradores y ganaderos de dicha localidad, los efectos tristísimos de una huelga, a todas luces injusta y antieconómica, que impidió a los agricultores hacer operación alguna en el campo y echar fuera de sus establos a los ganados, durante veinte días nada menos.

Bajo la coacción tuvieron que aceptar los labradores unas bases verdaderamente ruinosas para ellos, en favor de los obreros; rebelados por las propagandas revolucionarias, republicanas y socialistas.

Rogamos al señor Gobernador civil que corte de una vez para siempre, el estado imperante en Sotillo de la Ribera; y del cual dan muestra los hechos citados. Porque a la paz octaviana que disfrutaron allí los labradores, ha sustituído ese estado de verdadera coacción, de violencia y de delito.

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos

Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 11 de junio.

AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos, hasta el 8 de junio inclusive.

2.º Los objetos estarán expuestos al público los días anteriores de la subasta, de diez a una y de cuatro a siete.

3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

SGCB2021

Ecos de la vida local

La gran Asamblea de Vitoria

Tan grave es el trastorno que a todas las esferas de las humanas actividades hace trascender el desequilibrio social, marcadamente acusado en nuestros días y con pavorosos caracteres, por huelgas continuas, atracos y crímenes relacionados con el problema obrero, que para todos viene a ser de una importancia extraordinaria, sin que pueda mirarla indiferente la gran Asamblea de Cuestiones Sociales que en el próximo mes de julio se ha de celebrar en Vitoria.

La Junta organizadora, con gran acierto así lo hace ver en la hermosa y vibrante invitación que ha colocado en su programa completísimo en la que ha sabido precisar de una manera especial quiénes son los más directamente llamados a trabajar con todas sus energías y entusiasmos para que de tan extraordinario acontecimiento social puedan obtenerse los frutos que los temas anunciados y la admirable organización hacen esperar.

Del citado programa entresacamos las siguientes palabras de fervoroso llamamiento, precedidas de autorizadísimas frases de las Encíclicas. El programa de la doctrina social católica—dice—está ya claramente trazado por los Papas; lo que hace falta es adaptarlo estudiando los medios, a la práctica.

He ahí la finalidad de esta gran Asamblea, como podrá verse por los asuntos que se proponen a estudio y que han sido concienzudamente preparados por personas de gran autoridad en la materia. A continuación señala ya las clases a quienes afecta más directamente.

A los hombres de ciencia y apóstoles del obrero, que más que nadie, convencidos de la necesidad apremiante de encauzar el torrente impetuoso de la revolución social por los cauces legítimos y razonables de la justicia, deben darse cita para esos días en Vitoria.

A los patronos católicos porque la mayoría sienten estos problemas en su amplitud y quieren además cumplir como buenos con lo que la doctrina católica enseña y pide esperando que al estudiar las dificultades con que para ello tropieza, a fin de allanarla, prestarán su eficaz cooperación.

A los obreros porque con la mejor voluntad en esta gran Asamblea se contribuye a procurar su bienestar moral y material, haciendo que sean reconocidos sus derechos y estimulándoles al cumplimiento de sus deberes.

A las entidades todas que vienen trabajando sin descanso y en estos tiempos con particular entusiasmo, y esfuerzo, por el arreglo de esa cuestión que a todos interesa y cuyos frutos comenzamos ya a vislumbrar.

Todos podemos contribuir, desde luego con nuestra buena voluntad al éxito más completo de esta Asamblea, contribuyendo con nuestras observaciones e inscripciones, adhiriéndonos como socios ilustres con el donativo de 50 pesetas, como socios protectores con 25, como socios numerarios con 10 y adheridos con la cuota de 5 pesetas.

Para detalles dirigirse al Secretariado calle de Vicente Goicoechea, 5, Vitoria.

Escuelas y Maestros

PROPUESTAS PROVISIONALES.

Continúa en la «Gaceta» la publicación de propuestas provisionales de maestros de los grupos C-A-B para escuelas de las series C-A-B.

Las que afectan a la provincia de Burgos son las siguientes:

Don Martín Calvo Sanabria, de Gumiel de Izán a Mondragón (Guipúzcoa

Don Gervasio Sanz Ruiz, de Belvis de la Jara (Toledo) a Poza de la Sal.

Don Fabián Susilla Ruiz, de Tubilla del Agua a Utiel (Valencia).

Don Ignacio Lobo Cuadrado, de Medina de Rioseco (Valladolid) a Vadocondes.

Don Enrique Sedano Sáiz, de Belorado a Castronuño (Valladolid).

Don Pablo María Navas, de Molinos de Duero (Soria) a Peñalba de Castro.

Doña Luisa Alonso Frías, de Belorado a Mondragón.

Doña María del Carmen Manso Domingo, de Villanueva de Gumiel a Santoña (Santander).

Doña María Mercedes Abad Moral, de Fuentecén a Mecerreyes.

Doña Julia Sáez Moradilla, de Valdezate a Uncella-Aramayana (Alavá).

RECLAMACIONES.

Se resuelven las reclamaciones formuladas contra las propuestas de maestros del segundo escalafón, por el cuarto turno. Ninguna de las resoluciones afecta a la provincia de Burgos

CONSTRUCCIONES
Luis Olasagasti (S. A.)
Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.
OFICINAS:
Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 50
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

INSTITUTO CRISTOBAL COLON
Internado - Colegio - Academia - Idiomas - Clases especiales
Está instalado en el Palacio de los Condestables de Castilla, conocido vulgarmente por la CASA DEL CORDON y por estar dotado del mas moderno material pedagógico y disponer de hermosos laboratorios, museos, internado y competentísimo Profesorado, constituye la mayor garantía para los escolares que quieren labrarse un porvenir.
Cursillos de Selección para el ingreso en el Magisterio Primario
Aprobada por el Consejo de Ministros la convocatoria de los Cursillos, para el ingreso en la Carrera oficial del Magisterio, se abre una preparación eficiente y rápida.
La matrícula en cualquier disciplina de este Centro, hasta el 17 de los corrientes, en Nueva Academia, Avenida de la Isla, 25. Las clases comenzarán en la 2.ª quincena del actual, las de Primera enseñanza el 16 de septiembre, y la apertura del internado se anunciará en su dia.
Este Centro para su legal funcionamiento se someterá a la ley a que hace referencia el artículo 49 de la Constitución
PROPIETARIOS: DON PEDRO IZQUIERDO RUIZ, DON DAMIAN ESTADES RODRIGUEZ

La procesión del Corpus

Previa la autorización del señor gobernador civil, concedida al efecto saldrá la procesión tan renombrada del Corpus el próximo jueves día 15.

La autoridad eclesiástica ha publicado el edicto correspondiente anunciando que partirá del templo Metropolitano a las diez de la mañana y recorrerá el itinerario de costumbre siendo presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo.

Con gusto adelantamos esta grata noticia a los burgaleses, amantes de sus tradiciones.

Orfeón Burgalés

El presidente del «Orfeón Burgalés», ha dirigido la siguiente carta a los socios protectores:

Estimado protector nuestro:

Teníamos pensado que al volver de Logroño el Orfeón Burgalés diera un gran concierto en honor de sus socios protectores a quienes moral y materialmente, tan obligado está. Y a tal efecto, sin descansar un solo día, púsose a perfeccionar un programa, ya pensado por el maestro-director, con obras nuevas de singular belleza.

En ésto, los comentarios de la prensa de Logroño y del público que allí escuchó el concierto de nuestro admirable Orfeón, fueron de tan fervoroso entusiasmo, de tan exaltada alabanza, de tan subido prestigio, que muchas personas nos han rogado diéramos en Burgos el mismo programa cantado en Logroño. Coincide esta unánime petición con la necesidad que nuestra Sociedad Coral tiene de atender de algún modo a sus fondos, constantemente mermados con sus excursiones artísticas por pueblos de la provincia, donde desinteresadamente va a sembrar semilla de inquietud estética y de cultura; gastos bien crecidos con la instalación y compra de material e instrumentos para la Escuela de Música; y por último, el mucho dinero—muchísimo para nuestras posibilidades—que hemos empleado en trajes negros para el elemento masculino de nuestro Orfeón hasta conseguir la elegantísima uniformidad de su espléndida presentación actual.

Pensamos pues y de esto tenemos el gusto de enterarle, celebrar este concierto de pago el próximo miércoles, 14 a las 7,45 de la noche y seguros estamos de que el programa y la ocasión del último triunfo reciente de nuestro querido Orfeón le llevarán a usted ese día al Teatro Principal con la doble ofrenda de su aplauso y de su óbolo, en cambio de lo cual le aseguramos la sorpresa de una magnífica novedad en la técnica, en las voces, en el esfuerzo y en la presentación ejemplar de nuestros simpáticos corralistas.

Unos días después le invitaremos de nuevo al concierto aludido al principio en honor de ustedes los socios protectores, y en él cantará el Orfeón Burgalés obras nuevas de tan excepcional valor que harán de este concierto, sin hipérbole, un maravilloso y verdadero acontecimiento artístico, sin par en nuestro pueblo.

Todo lo cual pone en su conocimiento en nombre de la Junta Directiva del «Orfeón Burgalés,

El presidente, Eloy García de Quevedo.

NOTA.—Los señores socios protectores pueden adquirir sus localidades con las ventajas individuales que les concede el Reglamento.

A. RETES
PINTOR
Sanz Pastor, 4

DEPORTES

CLUB CICLISTA BURGALES

Mañana ,como tenemos anunciado ,se Mcelebrará la carrera ciclista con el recorrido Burgos, Villaquirán, Castrojeriz, Iglesias, Burgos, saliendo los correores a las nueve de la mañana del Espolón (Bar Royalty) domicilio de la sociedad.

La llegada será próximamente a las doce, hallándose la meta frente al Bar Fornos.

Son numerosos los corredores inscritos.

Por la tarde, en el Stand de la Quinta, habrá varios ejercicios de fuerza y carreras en pista amenizados por la Orquestina «Nosotros».

EL RETO ACEPTADO

Clemente Pérez, actual poseedor del título de campeón, ha aceptado el reto lanzado por Fermín Pérez; lo mismo en pista en carrera de persecución, sin límite, hasta alcanzarse, que en carretera a 150 kilómetros ,saliendo con media hora de diferencia.

CAMPO LASERNA

Interesante partido de futbol a las cuatro y media de mañana, entre el Logroño F. C. (mixto) y el Burgos F. C.

Después del partido habrá dos combates de boxeo, el primero entre Ricardo Miñón y Luis Pellejero, de Burgos y Palencia y Agustín Ortega contra Isaac Pérez ,de Burgos y San Sebastián, ambos combates de pesos ligeros.

Habrá una carrera ciclista, disputándose interesantes premios y baile amenizado por la orquestina «Thayma».

BALNEARIO
Caldas de Oviedo
Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe macurada. Notables resultados en la hipertensión arterial.
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Automóvil desde Oviedo.
15 de Junio a 30 de Septiembre

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Exámenes para el lunes:

A las nueve, Segundo llamamiento de Geometría.

A las once, Segundo llamamiento de Psicología y primero de Etica.

A las cuatro de ela tarde, Gimnasia, primer curso.

A las cinco, Gimnasia 2.º curso.

Vinos amontillados
Clases selectas
Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz, 27

Exposición de proyectos

Desde mañana domingo, a la hora de las doce estarán expuestos en el saloncito de la planta baaj del Salón de Recreo, los proyectos presentados al concurso que anunció la Caja de Previsión de Castilla la Vieja, para la construcción de un edificio de nueva planta en Burgos.

Panorama de Jerusalén

Esta maravilla de mecánica y arte que se exhibe actualmente en Palencia vendrá el martes a esta Ciudad y se expondrá desde el día 17 en la calle de Vitoria. Allí se vé toda la vida de Cristo representada por 600 figuras en movimienfo.

La Comisión Mixta Arbitral Agrícola

Leemos en «El Debate» la siguiente noticia:

En la «Gaceta» de hoy se publican dos órdenes ministeriales de Agricultura en virtud de las cuales se nombran presidente y vicepresidente primero de la Comisión Mixta Arbitral Agrícola a don Eliseo Cuadrado García y don Antonio Espina García respectivamente.

(Suponemos que se refiere a la provincia de Burgos).

Fábrica en venta
Por liquidación de Sociedad, el día 14 de junio próximo, y ante el Notario de Burgos don José Nieto, se venderá la fábrica de teja y ladrillo «ALFARES CASTELLANOS», sita en dicha ciudad, colindante con las estaciones de los ferrocarriles del Norte y Santander-Mediterráneo. Mide 14.518 metros cuadrados de terreno, de los cuales 2.800 están edificados. Consta de amplia sala de máquinas, con galleteras, prensas para teja y ladrillo, motores eléctricos de 100 H. P., dos hornos contínuos, secaderos, cobertizos, barreros, etc. El tipo de subasta será de 500.000 pesetas. Informes: «ALFARES CASTELLANOS». Burgos.

HOTEL IMPERIAL
Pensión completa de 16 a 23 ptas
Madrid. Montera, 22.
(Se recomienda este hotel)

Vacante de Secretaría

Se anuncia para su provisión interina la de la agrupación Prádanos Alcocero dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

Excelente situación a cinco kms. de Briviesca en la carretera de Francia.

Instancias al Alcalde de Prádanos de Bureba hasta el día 20 del actual.

PRIMER ANIVERSARIO

EL PRESBÍTERO

Don Domingo Viejo González

Capellán que fué de la Parroquia de San Lesmes Abad de esta Ciudad

falleció el día 12 de Junio de 1932

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos hermanos; don Francisco (Oficial de la Secretaría del Instituto de Segunda Enseñanza), doña María de la Concepción y don Benito (del Comercio de esta Plaza); hermana política, doña Encarnación Julián; tíos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir al funeral que tendrá lugar el lunes 12 del corriente, a las ONCE de la mañana, en la iglesia Parroquial de San Gil Abad, por cuyo acto de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 10 de Junio de 1933

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Burgos, e Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Vea en sexta plana
MAS VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

Educando la voz

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

La voz es una de las cosas algo descuidadas y la que precisa una particular atención.

Hay que educar la voz hay que cultivarla, para que sus sonidos suaves y melodiosos, sean tonos sin afectación, inspirados en un sentimiento delicado, fino y amable.

Entre los sonidos gutulares del hombre primitivo y el de hoy existe enorme diferencia cultural; esto nos indica el grado de civilización que han adquirido los pueblos.

Algunas señoras dedican mucho tiempo a sus vestidos y olvidan una cosa que es de más valor, la que ejerce mayor influencia sobre ellas y la que ha de inspirar o no atracción y simpatía: el metal de voz.

La manera de nablar, la voz, tanto como los modales, demuestra la buena o mala educación de las personas.

Así como la música más dulce y melodiosa, la composición musical, más perfecta y bella, suena mal y hasta hiere en los oídos si se ejecuta con un instrumento que esté desafinado, así las palabras más elocuentes y persuasivas pierden mucho de su fuerza al decirse en un tono de voz chillona y desagradable.

Nos preocupamos de recibir lecciones de todas clases y no nos preocupa el cuidado de educar la voz.

Algunas personas que piensan atinadamente estudian música con el fin de cultivar la voz y hacerla más agradable, porque la voz humana música es con todas las variaciones de orquesta.

Bien pueden decirlo las personas que hayan oído recitar a esas notables recitadoras que subyugan y encantan con su bien timbrada voz y puede decirse que cautivan a los que las oyen. Con los tonos que emplean y su arte maravilloso parece así como que transportan a sus oyentes a un mundo mejor, porque el suave sonido de su voz tiene un poder extraordinario.

No olviden esto las señoras que acostumbran a hablar a gritos.

(Prohibida la reproducción).

—:o:—

NECROLOGICA.

El día 12 se cumple el primer aniversario del fallecimiento del virtuoso sacerdote burgalés don Domingo Viejo González, y con tal motivo se celebrará un solemne funeral por su alma en la parroquia de San Gil.

Reiteramos a sus afligidos hermanos don Francisco, doña Concepción y don Benito, hermana política y demás familia, nuestro sentido pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado (q. e. p. d.)

Noticias varias

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media ,en el paseo del Espolón, la banda del regimiento núm. 30:

1.a «Santander»; P. D.; Rosillo.

2.a «Chateau Margaux», fantasía; Caballero.

3.a «La Alsaciana», selección; Guerrero.

4.a «Tristán e Isolda», preludio; Wagner.

Himno de Riego

—:o:—

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martín y Barriocanal y la de García Rebollo.

ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Vitoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

—:o:—

C. Tamayo se ha trasladado de la calle de la Merced, 2, 2.º, a la de Avellanos, 10 y 12, 1.º izquierda.

—:o:—

Al pasar ayer a mediodía por la calle de San Gil un guardia de Asalto se cruzó con dos individuos y uno de ellos llamado Alejandro Moral López, de 31 años, jornalero se encaró con el guardia y en forma provocativa le dijo: «Anda, ve a encargarte de la última guardia ,que te quedan pocas».

Alejandro fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de instrucción.

(Continúa en 6.ª plana)

SGCB2021

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

MADRID

El señor Besteiro declina el encargo de formar Gobierno que le había confiado el Presidente de la República.--Prieto en el Palacio Nacional

Lo que han dicho al Presidente los señores Marañón, Unamuno, Hurtado y Alvarez (don Melquiades)

Madrid 10.—El doctor Marañón, después de su entrevista con el Jefe del Estado dió la siguiente nota:

«El señor Presidente de la República, por razones que agradezco profundamente, ha tenido la bondad de requerir mi opinión sobre el momento político actual.

No me he permitido aconsejar nada, porque un consejo supone crítica del pasado y orientaciones sobre el porvenir; creo que sólo puede criticar y orientar, en política, quien esté dispuesto a asumir responsabilidades de mando, en un rango o en otro; y es conocida mi actitud a este respecto, y no ciertamente por razones de egoísmos.

Ahora bien, con toda mi lealtad e independencia he procurado contribuir al conocimiento que el Jefe del Estado solicita sobre la actitud actual de la opinión española. Mi creencia es que la mayoría de esa opinión se sentiría complacida por la formación de un Gobierno republicano de todos los matices, presidido por un hombre (hay varios, que por su autoridad personal y parlamentaria pudiera servir de unión a los distintos grupos, en el Gobierno y en el Parlamento.

De este modo transcurriría, dentro de la deseada serenidad, el período de terminación de las actuales Cortes y la preparación de las futuras, indispensables al país, para las cuales debe haberse dilatado considerablemente el ámbito de la tolerancia hacia todas las tendencias dentro del régimen».

Don Miguel de Unamuno facilitó la siguiente nota-referencia de su entrevista con el Presidente de la República:

«Como ésta no es una crisis del Gobierno, sino de las Cortes mismas, que no representan ya la proporción de opiniones, sentimientos y creencias de los ciudadanos——hay diputados que no representan ni la opinión actual de la mayoría de sus votantes—hace falta un Gobierno republicano nacional, no meramente parlamentario, no para dictar y hacer votar leyes nuevas, que no urgen, sino para aplicar las ya votadas que sean aplicables sin violencia ni precipitación temeraria, que es injusticia, y dejando libre paso a posibles recursos y revisiones legíticas.

Un Gobierno para gobernar y garantir la sinceridad de unas elecciones generales cuanto antes, pues apremia el remedio. Gobierno en el que, naturalmente, no deben entrar sino los decididos a acatar el resultado de esas elecciones, sea el que fuere.

La República vino, gracias a Dios, por una elección popular y no por sedición armada ni por huelga no económica.

Hacer de eso que llaman revisión, y es guerra civil, una dictadura de mayoría parlamentaria, sería antidemocrático y antipatriótico.

Por lo cual, libres elecciones cuanto antes y sepamos lo que quiere España».

El señor Hurtado abandonó el despacho del Presidente de la República a las seis y veinte.

A los informadores les dió la siguiente referencia de su consulta:

«He aconsejado el mismo Gobierno actual, ampliando su base parlamentaria con aportaciones proporcionales de la izquierda catalana y radicales, hasta que la terminación de la obra constitucional de la República y el estado de la nación permitan consultar libremente por medio del sufragio.

También he manifestado que es mi opinión que la obra de un partido me parecería funesta, si no se pospone al interes nacional.»

Al salir de Palacio don Melquiades Alvarez, dijo:

«He manifestado mi juicio de que las Cortes terminaron su misión al aprobarse la Constitución y las leyes complementarias de ésta, por lo cual han debido y deben disolverse. Esto lo primero.

Al disolverse debe darse el Poder a una concentración republicana con la obligación de concentrar a todos los republicanos, de tal manera, que hagan labor favorable para la República y vigoricen las instituciones.

Yo bien comprendo — añadió—que hay quienes propugnan una solución intermedia con las actuales Cortes, y entonces sería necesaria la continuación del Gobierno actual o la constitución de otro Gobierno parecido. Pero yo creo que sería muy difícil, por no decir imposible, el que con estas Cortes se eliminara del Gobierno a algunos de los sectores políticos que han formado parte de él (socialistas, radicales-socialistas o Acción Republicana), porque entonces crearían tales dificultades a la obra de Gobierno que sería muy perjudicial para la República.

Caso de que se acuerde que continúen las actuales Cortes—que es una cuestión que debe decidir el señor Presidente—, que se puedan aprobar las leyes que se estimen necesarias.

También he aconsejado para presidir ese Gobierno de coalición al hombre que represente la fuerza parlamentaria republicana más numerosa.»

Azaña en Palacio

Madrid 10.—Terminada la consulta del señor Alba, el Jefe del Estado trató de ponerse al habla con el señor Azaña; pero éste no se encontraba en su despacho oficial ni en su domicilio.

El Presidente de la República dió un corto paseo en automóvil, deteniéndose breves momentos en su domicilio particular, paseando luego por los alrededores de la población, para volver a Palacio, donde había citado al señor Azaña a las ocho de la noche.

Enseguida que llegó, el presidente dimisionario subió a conferenciar con el Presidente de la República, permaneciendo cuarenta y cinco minutos.

Al salir de Palacio, el señor Azaña manifestó a los periodistas que el Presidente le había dado cuenta de la tramitación de la crisis, y esta noche, añadió, tendrán ustedes aquí las noticias que deseen.

Los periodistas le preguntaron si volvería a Palacio.

—No pienso volver.

—¿Quién vendrá después de usted?, le preguntaron.

—El Presidente de la República dijo que ha llamado a un socialista.

Se reunen varios ministros en Guerra

Madrid 10.—Desde Palacio, el señor Azaña se dirigió al ministerio de la Guerra, donde después llegó también el señor Casares, y a los pocos minutos los señores de los Ríos, Prieto y Largo Caballero. Todos estuvieron reunidos con el señor Azaña hasta las once de la noche, a cuya hora se marcharon a cenar juntos los cinco.

El señor Azaña manifestó que no había ninguna noticia de la entrevista del señor Besteiro con el Presidente de la República.

El señor Largo Caballero añadió que el señor Besteiro le había llamado por teléfono y le había dado cuenta del encargo que había recibido del Jefe del Estado.

Acordaron reunirse mañana, a las diez, con la minoría y la Comisión ejecutiva del partido.

Besteiro encargado de formar Gobierno

Madrid 10.—A las nueve y media de la noche llegó a Palacio el señor Besteiro. Conversó con el Presidente de la República hasta las diez cuarenta y cinco.

A la salida, contestando a preguntas de los periodistas, dijo: El Presidente, después de haberme abrumado con una serie de consideraciones y demostraciones de afecto que son de mucho peso, me ha planteado el problema de que me encargue de formar Gobierno. Eso a mí no se me ocultaba que podría ocurrir, habiendo sido objeto por mi parte de grandes meditaciones que me han llevado al absoluto convencimiento de que no puedo aceptar, principalmente por la posición que desde hace mucho tiempo saben ocupo en la política general, y respecto a la colaboración del partido socialista creo que si aceptara el encargo cometería una falta para conmigo mismo y para con el partido. Si aceptara no ya el encargo de formar Gobierno, sino una cartera.

No se me oculta tampoco que aunque tuviera hoy la colaboración de muchas personas, mañana justamente no me lo perdonarían. Aun teniendo en cuenta las necesidades de la política actual no he aceptado el encargo.

Hay puntos, además, que no deben olvidarse. El partido tiene actualmente un compromiso, pero aunque yo lo comprenda creo que para satisfacer esta exigencia no pueden ser llamados los defensores de la no participación. Estas razones se las he expuesto al Presidente de la República, el cual me ha rogado que aceptara en señalarme un plazo para darle la respuesta decisiva. He aceptado gustoso para mañana a las once de la mañana, pero aunque meditaré seriamente, estoy seguro de que mi punto de vista no variará. Puedo darlo casi por seguro.

Mañana volveré a las once de la mañana para darle cuenta de mi resolución.

Le preguntaron los periodistas si se reuniría la minoría socialista.

—Es probable, dijo, que por deferencia lo haga y la dé cuenta, pero esa reunión no influirá en mi criterio. Esta noche, agregó, pensaba asistir a un estreno en el teatro Español. Tengo la seguridad de que allí irán algunos correligionarios y aprovechando esta circunstancia, quizá pudiéramos cambiar impresiones. Desde luego, la minoría se reunirá antes de que yo venga a contestar definitivamente al Presidente.

Se le preguntó si haría alguna gestión entre tanto, relacionada con el encargo de formar Gobierno, y el señor Besteiro contestó negativamente.

El señor Besteiro conferencia con destacados elementos socialistas

Madrid 10.—Anoche, con motivo del estreno de la obra del socialista Viñas, «Oro», acudieron al teatro Español los señores Besteiro, Fabras Rivas, de Francisco, Vidarte Cordero, Bujeda, y otros elementos del partido.

Primeramente entraron en el palco del señor Besteiro los señores Fabra Rivas, Llopis y Bujeda. Luego de Francisco y Vidarte.

Los periodistas preguntaron al presidente del Parlamento si el acuerdo de la Comisión ejecutiva le haría variar de criterio.

El señor Besteiro manifestó que no; que la disciplina del partido no llegaba a tanto, ya que basaba su actitud en motivos de índole personal.

Se le preguntó si el Gobierno que pudiera formarse sería de socialistas con republicanos o de republicanos con socialistas, y contestó:

—De socialistas con republicanos con o sin cartera.

—¿En caso de que usted se niegue a formar Gobierno, se transmitirá la oferta al partido?

—Es posible.

—¿Este encargo se hizo al presidente de la Cámara o al partido socialista?

—Se hizo al presidente de la Cámara precisamente por ser socialista.

Se le preguntó si le bastaba el acuerdo de la comisión o precisaba reunir a la minoría y contestó:

—Ya he telefoneado al señor Largo Caballero para que asista el mayor número de diputados a la reunión de mañana. Después de esta reunión iré a Palacio.

Al salir el señor Besteiro del teatro fué ovacionado por algunas personas que le reconocieron.

Besteiro declina el encargo de formar Gobierno

Madrid 10 (12 m.)—Esta mañana, a las diez y media, se reunió en la calle de Carranza, en el domicilio del señor Prieto, el Comité ejecutivo del partido socialista, asistiendo Besteiro, que dió cuenta al mismo del encargo que había recibido del presidente de la República de formar Gobierno.

A las once menos diez, terminó la reunión trasladándose el señor Besteiro a Palacio, donde llegó a las once y media, entrando sin hacer manifestaciones. Salió a las doce menos veinte y manifestó que después de las horas que había tenido para reflexionar, se confirmaba nuevamente en su criterio del primer momento, o sea el declinar el encargo de formar Gobierno, que le había hecho al presidente.

—¿Vendrá alguna persona más? le preguntaron los periodistas.

—No lo sé, y aunque lo supiera no diría el nombre de la persona.

—¿Ya que no el nombre, por lo menos podría usted decirnos el color político de la persona que vendrá?

—Vendrá otra persona, dijo Besteiro pero no puedo decir quién.

—¿Dónde va usted ahora?, le atajaron los periodisats.

—Al Congreso.

—Pues allí está reunida la minoría socialista.

—Me alegro—dice Besteiro—pues así daré cuenta de la resolución que he tomado.

Se le preguntó si el presidente de la República consideraba necesario ampliar las primeras consultas celebradas y Besteiro contestó que el señor Alcalá Zamora nada le había manifestado sobre este particular.

Prieto en Palacio

Madrid 10 (12 m.)—A las doce menos cinco llegó el señor Prieto a Palacio.

—¿Qué impresiones tiene usted? —le preguntaron los periodistas.

—Ninguna; vengo porque me han llamado.

Dichas estas palabras, penetró en Palacio.

Comentarios de Prensa

Madrid 10 (12 m.)—Los periódicos siguen comentando el desarrollo de la crisis. «La libertad» dice que hay que ver de hacer una República para todos y un Gobierno para todos.

«El Liberal» se lamenta de la campaña que se hace contra Azaña y pregunta qué delito ha cometido y qué falta se le imputa para cerrarle totalmente el camino del Poder. Agrega que esta campaña equivale al grito de «Azaña no».

Otros periódicos hacen augurios y cábalas sobre la crisis y piden que esta se resuelva cuanto antes para dar sensación de fuerza.

La ley de garantías en Palacio

Madrid 10 (12 m.)—El jefe del gabinete de Prensa, señor Herrero manifestó que esta mañana había llegado la ley de Garantías a Palacio y que el presidente, si tiene tiempo, la leerá.

Diputado socialista metido a soplón

Madrid 10.—En el Cine de Bellas Artes, durante la exhibición de una película de actualidad, en la que aparecía el embajador de España en París, señor Madariaga, el Marqués de Tenorio pronunció algunas palabras de censura para dicho señor, el diputado socialista señor Muiño, que ocupaba una butaca inmediata y le oyó, protestó. El Marqués de Tenorio y el señor Muiño llegaron a las manos, hasta que fueron separados.

El señor Muiño ha presentado una denuncia al Juzgado. El Marqués de Tenorio ha sido detenido por la policía.

El vuelo a la Habana

Madrid 10 (12 m.)—A las cuatro cuarenta y cinco salió del aeródromo de Tablada el avión tripulado por los señores Barberán y Collar, que emprendió el vuelo en dirección a la Habana.

En el momento de despegar el aparato, se encontraban pocas personas en el aeródromo.

PASTILLAS VICHY-ETAT
facilitan la digestión

Cuide usted su estómago
porque es la base de
su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

GENEROS DE PUNTO D. H.
Si quiere comprar medias para estos días, vea Vd. el surtido que tenemos y precios sin competencia
Medias seda en clase muy fuerte, a . . . . . 1'40
» » malla finísima, a . . . . . 1'60
» » » » menguados naturales, a . 2'25
Blusas punto lana novedad, a . . . . . 4'00
No deje de ver los abrigos de entretiempo gran fantasía y en todos los colores que hoy le ofrecemos, a 16 pesetas
Sucursal: DOMINGO HOSPITAL - Espolón, 44
Avance

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE
Especialidad en merinos para manteos
BAYGUAL Y LLONCH
SUCESOR
SABADELL
DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

UN BUEN POSTRE es el complemento de UNA BUENA COMIDA
Los HELADOS "VIENA"
(MARCA REGISTRADA)
elaborados diariamente, constituyen un postre ideal y su absoluta pureza está garantizada por
CONFITERÍAS "VIENA"
Servicio a domicilio Teléfono 6-8-7-X

Gran tintorería moderna
"La Predilecta"
Talleres: Santa Catalina, 1 - BURGOS - Teléfono, 310
Despacho central: Moneda, 15 y 17 (Edificio de "El Castellano")

MITAD DE ESFUERZO
DOBLE RENDIMIENTO
JABON EL GALLO
JABONERA BILBAINA S.A. · BILBAO

LECHE SAM PURA
Para enfermos y convalecientes
es indispensable la
Leche pura de la Montaña SAM
ANALIZADA Y PASTEURIZADA
que se recibe y expende diariamente en los puestos de
La Panificadora Burgalesa
Santander, 1 - Vega, 27 - Cubos, 3 y Huerto del Rey, 12
AVANCE

Los que prefiere el público
COCHES Ford CAMIONES
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Baños de Cucho (Burgos)
Aguas sulfurosas, sulfhídricas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritismo. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos.
A 16 kms. de Miranda y 20 de Vitoria

Edición de esta noche

MADRID

Continúa la tramitación de la crisis Prieto encargado de formar Gobierno

Prieto encargado de formar Gobierno

Madrid 10 (3 t.)—A la una y cuarto salió el señor Prieto del Palacio presidencial, manifestando a los periodistas que el presidente de la República, después de haber renunciado Besteiro a la formación de Gobierno, le había encargado a él esa misión. Marchaba a consultar al partido socialista y cuando éste resuelva, volverá a Palacio a contestar. (Telefonema de nuestro corresponsal en Madrid.

Notas de ampliación

Madrid 10 (4 t.)—Poco antes de las doce salió del Palacio el jefe del gabinete de Prensa señor Herrero al cual se dirigieron los periodistas preguntándole quién era era el que iba a llegar a Palacio. El señor Herrero se excusó con varias evasivas, diciendo únicamente que el que iba a venir era un socialista. Cuando los periodistas rodeaban al señor Herrero, entraron rápidamente en Palacio dos automóviles. De uno de ellos descendió el señor Prieto, a quien se dirigieron rápidamente los periodistas.

—¿Viene usted a aceptar el ofrecimiento que se le ha hecho de formar Gobierno?, le preguntaron.

—A mí, contestó, no se me ha hecho ningún ofrecimiento. He sido llamado e ignoro para qué. Y dicho esto, penetró en el interior del Palacio. A la una y cuarto salió haciendo la siguiente referencia:

—El presidente me ha expuesto con largas consideraciones la cuestión política y me ha preguntado mi opinión personal. Yo le he contestado que debía ratificarse la confianza al señor Azaña. El presidente ha dicho que debía ser yo quien me encargara de formar Gobierno. Yo me he negado pero ante la insistencia de su invitación, dándome un plazo para contestar, he aceptado el encargo. Ahora tengo que consultar al Comité del partido. Yo, si hubiera dependido únicamente de mi voluntad, me hubiera negado en absoluto, pero me debo a mi partido y él tiene que decidir.

Una nota del comité socialista

Madrid 10 (4 t.)—El Comité del partido socialista ha facilitado la siguiente nota de la reunión de esta mañana.

El presidente de las Cortes ha hecho una detallada exposición de la visita hecha al presidente de la República, al confiarle el encargo de formar Gobierno. Reiterando una vez más su criterio personal de que los socialistas no deben participar en el Poder, ha manifestado que declinaría el encargo en consonancia con dicho criterio.

Los miembros del Comité escucharon la exposición del señor Besteiro y convinieron en que respetando su actitud, no prejuzgaban que esa había de ser la actitud del partido. Si alguno de sus hombres fuera requerido para formar Gobierno, se tomaría en consideración el requerimiento y el partido determinaría lo que estimara oportuno.

Prieto sigue sus gestiones

Madrid 10 (6 t.)—Prieto desde su domicilio se dirigió al Congreso donde se reunió con el Comité ejecutivo del partido socialista.

A las tres de la tarde terminó la reunión del Comité. Ninguno de sus componentes hizo manifestaciones. Solo el señor Prieto dijo: La Comisión ejecutiva del partido socialista, al darle cuenta del encargo que ha recibido, ha estimado que antes de examinar si aceptaba, convenía que consultara a sus compañeros de Gobierno.

Prieto se dirigió al ministerio de la Guerra donde estaban reunidos los demás ministros. Conversó con ellos brevemente y volvió al Congreso.

Dijo a los periodistas que sus compañeros de Gobierno no veían mal que aceptara el encargo que se le había hecho.

Ahora añadió, se reunirá la minoría socialista para resolver.

Comentarios en el Congreso

Madrid 10 (6 t.)—La animación en el Congreso ha sido muy grande durante toda la tarde.

A las cuatro y treinta llegó Martínez Barrios, que esquivó hacer comentarios. Dijo únicamente que oía con atención y leía con interés los comentarios que se hacían. Añadió que el señor Lerroux pasaba el día en San Rafael.

La reunión de los socialistas

Madrid 10 (6 t.)—A las cinco y media de la tarde terminó la reunión del partido socialista. Inmediatamente y sin que dieran la menor referencia, se trasladaron a la sección del Congreso, donde se reunieron con los diputados de la minoría.

Los radicales socialistas

Madrid 10 (6 t.)—A las cinco y media se han reunido los diputados de la minoría radical socialista, asistiendo los ministros del partido.

Ante la posibilidad de un Gobierno Prieto

Madrid 10 (6 t.)—Con motivo de haber sido encargado el señor Prieto de formar Gobierno, todos los valores han experimentado una notable baja en el Bolsín.

Comentarios de la Prensa

Madrid 10 (4 t.)—Descartada la solución Besteiro dominan entre los comentaristas las siguientes impresiones.

Una de las soluciones más comentadas, era la de un Gobierno presidido por un representante del partido radical-socialista. Los comentaristas hacían notar las insuperables dificultades que esta solución lleva aparejada, en primer lugar por la elección difícil de la figura que pueda desempeñar el cargo de presidente. Se descartaba el nombre del señor Albornoz, en razón a que, habiendo sido éste el ministro del Gobierno dimisionario autor del proyecto de ley de Congregaciones religiosas, y del que se ha dicho autorizadamente que es el ministro que ha firmado mayor número de leyes laicas de todos los Gobiernos del mundo, no sera quizá oportuna su designación en los momentos en que se trata de suavizar asperezás y serenar los espíritus.

También se desecha la figura de don Marcelino Domingo, al que sus propios correligionarios, en el reciente Congre- del partido radical-socialita le han demostrado su fracaso con la ley de Reforma agraria. Y, respecto al tercer nombre que se daba, el señor Gordón Ordáx, entendían los comentaristas que no se podía pensar en quien no ha podido demostrar las condiciones que posee para puesto de tanta responsabilidad.

Otra solución, era la de un Gobierno de concentración republicana, presidido por un diputado neutro; es decir, por el señor Sánchez Román o por el señor Ortega y Gasset (don José).

Esta solución era rechazada por la mayoría de los diputados que discurrían sobre ella, no solo por entender que el momento político actual aconseja que ostente la jefatura del Gobierno un representante de grupo político, sino, además, porque habría forzosamente de buscar colaboraciones en una de las minorías más numerosas del Parlamento, creándose así, desde el comienzo de su vida ministerial, dificultades análogas a las ya sufridas en la Cámara.

Por otra parte, se ha visto claramente y además lo confirmó el señor Ruiz Funes, al salir de evacuar su consulta, que el señor Alcalá Zamora es partidario de que subsistan las Cortes actuales y por ello había quien opinaba que, antes que llegar a una solución que llevase aparejada la disolución del actual Parlamento, aún ensayaría el jefe del Estado otra solución: la del señor Franchy Roca, que abogó por una concentración republicana con la oposición benévola de los socialistas y en caso indispensable, con una participación de éstos en el Gobierno.

Claro es que esta solución pudiera encontrar dificultades, emanadas de ciertas condiciones que los federales exigirían para formar Gobierno, y a las que aludió en su conversación con los periodistas a la salida de Palacio el señor Franchy.

El Cine de Moda
TEATRO PRINCIPAL
Mañana domingo, 3 Grandes Funciones 3
A las 5, Popular - A las 7'30 Sesión Moda - Noche 10'30
¡SENSACIONAL ESTRENO!
KARAMASOFF (el asesino)
Es una película de técnica moderna. Un film emocionante propio para los buenos aficionados al CINE.
Completará el programa El Rey Neptuno
Dibujo en colores
LA NOVEDAD DEL AÑO
El cine de Moda
Teatro Principal

PROVINCIAS

Atracos en Barcelona

La Generalitat

Barcelona 10 (4 t.)—Companys manifestó que esta tarde se reuniría el Parlamento, si bien la reunión tendría poca importancia una vez que ya se había resuelto el pleito del Ayuntamiento.

¿Una venganza personal?

Barcelona 10 (4 t.)—En un garage de la calle de Sepúlveda se presentaron esta mañana unos individuos que armados de pistolas se apoderaron de uno de los automóviles. Lo sacaron a la calle y poniendo el motor en marcha, el vehículo se estrelló contra una pared. Parece que se trata de una venganza personal.

El comité radical de la C. N. T. detenido

Barcelona 10 (4 t.)—Anoche a las once en el local del Sindicato Mercantil instalado en el pasaje de Escudillers, han sido detenidos 16 individuos que integran el Comité focal de la C. N. T.

Con motivo de dichas detenciones la Jefatura de Policía ha facilitado una nota, en la que dice que los reunidos tenían consigo unas credenciales en las que se decía que proclamarían la huelga general revolucionaria aprovechando la situación creada por la crisis del Gobierno.

Un ex-boxeador mata a su novia

Bilbao 10 (4 t.)—Anoche, las doce iban por la calle de las Cortes el exboxeador Eleuterio Iturmendi de treinta y un años, y una joven—al parecer su novia—llamada Josefina Feijóo, de 21 años.

Después de una breve discusión Eleuterio disparó sobre su novia dos tiros, dajándola muerta en el acto.

Inmediatamene se parapetó en una esquina, desde donde hizo frente a los guardias que trataban de detenerle, haciendo numerosos disparos. Aquellos repelieron la agresión y consiguieron detener al Eleuterio al que causaron dos heridas de pronóstico reservado. El detenido ingresó en el hospital.

Hasta ahora se ignoran más detalles del suceso.

Sin noticias

Sevilla 10 (6 t.)—En el aeródromo de Tablada no se tienen noticias de los aviadores Barberán y Collart que esta mañana han emprendido el raid aéreo a la Habana y Méjico.

Dos atracos

Barcelona 10 (6 t.)—Esta mañana en la Rambla de las Torres tres pistoleros atracaron al cobrador de la Compañía de Colorantes Carlos Prat, robándole 2.900 pesetas.

—En la calle de Valencia otros tres pistoleros se apoderaron de un taxi y dirigiéndose al pasaje de Max atracaron al cobrador del Banco de la Propiedad señor Amigo, robándole 125 pesetas.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

Madrid 10.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS

Queda en la situación de «Al servicio de otros Ministerios» el comandante de Infantería don Alberto Moreno García, de disponible en la 6.ª división, en la provincia de Barcelona (cuarto grupo de asalto).

Idem el teniente del Cuerpo de Seguridad en la provincia de Burgos, el teniente de Ingenieros don Luis Dorado Ríos, con destino en el Batallón de Ingenieros de Melilla, y afecto al Centro de Movilización y Reserva número 11.

ASCENSOS

Caballería.—Se concede el empleo superior inmediato al teniente coronel del arma de Caballería, Regimiento de Cazadores número 4, don Antonio Andueza García.

Artillería.—Idem en propuesta reglamentaria de ascensos a un teniente coronel, don Luis Carrasco Amilivia, de la Comisión de Movilización de Industrias Civiles de la 6.ª división.

Dos comandantes, cuatro capitanes, y ocho tenientes.

Ingenieros.—A coronel el teniente coronel don Silverio Cañadas Valdés, del Regimiento Zapadores Minadores.

A teniente coronel don Anselmo Arenas Ramos, de la Comandancia de Obras y Fortificación de la 6.ª división.

Dos capitanes a comandantes.

Tres tenientes a capitanes.

Sanidad Militar.—A capitán médico don Antonio Delgado Cid, del Hospital Militar de Valladolid.

Ultima hora

Prieto encuentra toda clase de facilidades para formar Gobierno.

A las siete irá a Palacio para comunicar al Presidente su aceptación

Madrid 10 (7 t.)—Al salir el señor Prieto de su reunión con los ministros dijo que había encontrado en todos los compañers del Gobierno toda clase de facilidades y ofrecimientos de cooperación, excepto en el señor Azaña, que había manifestado que se encontraba fatigado material y moralmente.

La conferencia que tuvo con el señor Besteiro, fué principalmente para que éste procurara convencer al señor Azaña.

—A las seis y veinte terminó la reunión de la minoría socialista con el Comité del partido. Facilitaron una nota en la que se dice:

El señor Largo Caballero expuso detenidamente el proceso de la crisis dando cuenta del encargo recibido por Prieto de formar Gobierno. El Comité ejecutivo del partido aprobó la aceptación del encargo y el grupo parlamentario ha confirmado este acuerdo.

Ruiz del Toro dijo que el señor Prieto iría a las siete a Palacio para dar cuenta al presidente de su aceptación. Efectivamente, a las siete en punto, entraba en Palacio el señor Prieto y se espera que dentro de pocos momentos saldrá para hacer las gestiones para la designación de los titulares de las carteras.

—:o:—

IMPORTANTES MANIFESTACIONES DE PRIETO.—DICE QUE NO PODRA VENCER TODOS LOS OBSTACULOS.

Madrid 10 (7,35).—Llegó Prieto a Palacio minutos antes de las siete y permaneció con Alcalá Zamora hasta las siete y media.

A esa hora salió y dijo a los periodistas, He dado cuenta al presidente de los acuerdos del Comité ejecutivo del partido socialista y de la minoría parlamentaria. A mí no me bastaba la mayoría; necesitaba la unanimidad. En el Comité ha existido. En el grup oparlamentario han votado en contra nueve diputados que son precisamente los que siempre se han manifestado contrarios a la participación en el Poder de los socialistas.

Ahora voy a empezar una carrera de difíciles obstáculos. Creé que no podrá salvarlos todós. Caerá en el primero o en el segundo. Formar un Gobierno a mi gusto vá a ser muy difícil. Lo primero que voy a hacer es consultar con los representantes de los partidos que formaban parte del Gobierno anterior: Acción Republicana, radicales socialistas y Orga. Primeramente y como un deber de cortesía, voy a ver al señor Azaña.

—¿Dónde?, le preguntaron los periodistas.

—En el ministerio de la Guerra, en el Congreso, en su casa, donde se encuentre. Es base indispensable para que yo forme Gobierno que tenga la conformidad de todos mis compañeros del dimisionario. Si falta alguno mi propósito habrá fracasado.

Terminó ódjciendo que no volvería a Palacio hasta mañana á mediodía.

AGOTADA 2.ª EDICIÓN
Avicultura campestre
POR
JOAQUIN BARRERA COSTA
PERITO AVICOLA
Muy en breve TERCERA EDICIÓN, corregida y aumentada en una segunda parte que tratará a más de la cría de gallinas, de la cría de patos, ocas, pavos y palomas y profusamente ilustrada con numerosos grabados.
Precio: 3 pesetas
Correo certificado: 3'50
Se reciben pedidos casa del autor
LA HORRA. POR ROA (BURGOS)

COLISEO CASTILLA
Mañana domingo, tres secciones, de cinematógrafo
A las 4 y 1/2 y 10 y 1/2 POPULAR, y a las 7 y 1/2, VERMOUTH
ESTRENO GARANTIZADO
Cualquiera toma el amor en serio
Comedia hilarante de gran risa y humorismo por el formidable actor
JENNY JUGO.
PRECIOS: A las 7 y 1/2: Butaca . . . . 1'50 General . . . 0'60
PRECIOS: A las 4 y 1/2 y 10 y 1/2: Butaca . 0'75 General 0'50

Anuncios económicos

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ventas

Pida usted Jabón Chimbo.

Se venden camas y otros muebles, en Espolón 58, antigua casa Correos, piso tercero.

Véndese molino harinero con dos piedras francesas y agua abundante del Arlanza, en La Revilla.
Para tratar: con Victoriano Olalla, en Hacinas.

Se venden, coche «Ford», seminuevo y dos aparatos de Radio, de nueve y de dieciseis lámparas.
Calle de Sombrerería, número 3 y 5, 2.º piso.

Se vende coche Morris 12 caballos, perfecto estado.
Razón: Bar Correo.

Alfalfa: Semilla se vende de excelente calidad, Nacional y extranjera, en Casa de Hijos de Moliner.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber».
Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10. Burgos.

Venta de una casa con huerta, calle de San Pedro Cardeña.
Informes: Don Heriberto Arrate, Llana de Afuera, 16.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinte, 10. Burgos.

Se vende barato chalet dos plantas con huerta regable, gallinero y palomar.
Razón: Emiliano Domingo, Moneda 4. Zapatería.

Vendo pellejos y cubas, viuda de Lucas Alzaga.
Informes: Pedro Ibáñez, Santa Clara, 13, primero.

Wippet y Fiat 8 H. P., ambos conducción y perfecto estado.
Progreso 16.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Uribarri, Tinte. 10, Burgos, quien le facilitará catalogo de la casa «Matthes Gruber.»

Interesante. No se olvide, que para pintar bien, es necesario una buena pintura y ésta la encontrará en la Droguería Evelio. Siempre el mayor surtido. San Lorenzo 42.

Bicicleta de niño, en buen uso, se vende. Arco del Pilar, 9, 1.º.

Venta de muebles, baratísimos. Mañana de 9 a 1, San Pablo, 6 y 8, 2.º izquierda.

Vacas holandesas: con gran produción de leche se venden en el Establo del Sr. Moliner

Segadora Nasey Harris en buen uso, se vende.
Tratar: Calera 4.

Miel blanca, se vende, a 2 pesetas kilo.
Calle del Cid 28, frutería.

Vendo. Librería nogal, con puertas, cristales, 5 metros largo, tres alto. Plaza de la República, 4 segundo.

Vendo buen carro de mulas con tableros y redes para acarreo de mieses.
Informara en Villaveta, Eleuterio Delgado.

Se vende casa con hermoso jardín, de poco precio, bien soleada, gran rendimiento.
Informes: Juan Quintana. Molinillo 8.

Bicicleta de señorita, se vende barata o se cambia por otra de caballero.
Calera 33, pral. derecha.

Vendo muy barata, perfecto estado, motocicleta «Automoto» 3 H. P. Relojería Cecilia, Espolón 2.

Radio moderna, se vende una a elejir entre dos o se cambia por auto usado.
Juan Manrique, Calera 33.

Pérdidas

Pérdida de una medallita de nácar, ayer en el Espolón.
Se gratificará Sombrerería número 9, segundo

Arriendos

Traspaso panadería en buenas condiciones, con buena clientela, por no poderla atender su dueño.
Informes en esta Administración.

Se traspasa antiguo negocio de ultramarinos enclavado en el centro de la capital
Informes: anuncios «Avance», Espolón, 40. De 3 a 7 tarde.

Arriendo o traspaso local para carbonería o fábrica de gaseosas.
Dirigirse: Bar Miranda, calle Pablo Iglesias (antes Merced).

Arriéndase segundo piso Vitoria 26; baño, galería, siete habitaciones.
Informes; Puebla 35. Véndese coche propio taxis 16 caballos, perfecto estado.

Veraneantes: Alquilo pisos soleados con pensión o sin.
Dirigirse: Pensión Comercio. Quintanar de la Sierra.

Arriendo el ventorro el Parralejo, sito en la carretera de Cardeñadijo.
Para tratar: con Gabino Palacios. Mobúbar de la Cuesta.

Se alquila local espacioso, propio para industria, garage o almacén y en sitio estratégico.
Informes Calle de Madrid, número 9, portería.

Recordatorios Primera Comunión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Varios

Seguros. Accidentes coches, Vida, Transportes, Robo, Incendios.
Manuel Payno, Vitoria, 22, Teléfono 685 R.

Colocaciones

Doncella, con buenos informes. Se necesita en calle San Pedro Cardeña, 19, Chalet.
De 1 a 3 y de 5 a 7 tarde.

Pastor se necesita para guardar de 40 a 45 parejas de bueyes.
Razón: Alcalde de Frandovínez.

Se necesitan oficialas y aprendizas de sombreros y vestidos en Travesía del Mercado, núm. 1, segundo piso.

Necesito aprendizas de chalequera y pantalonera.
Fernán-González 53 y 55, cuarto.

Ofrécese jóven, cualidades excepcionales, dara enseñanza y educación en domicilio.
Informes: Progreso 13, 3.º

Se necesitan modistas sabiendo bien el oficio, altos jornales, en Regent.

Se necesitan muchacha para la limpieza y asistenta joven.
Isla 31, segundo.

Joven con completísimos conocimientos de contabilidad y cálculos mercantiles, desea colocación. Correspondencia y francés. Razón: San Juan. 56, 1.º izquierda.

Ama de cría se ofrece, soltera, primeriza, 26 años, leche ocho días.
Informes: Herminia Martínez. Tordueles.

Chica para todo, casa inmejorable dos personas, se necesita.
Informes: «Casa Diez».

Grandes jornales, trabajo todo el año; se necesitan oficialas y aprendizas en sombreros «Deauville».
Lain Calvo número 38, primero.

Se ofrece chófer, bien impuesto en la conducción y mecánica, dos años práctica, dentro o fuera de la capital, pocas pretensiones.
Informes: Llana de Dentro número 5.

Se ofrece para ordenanza o ayudante de oficina joven de 30 años, excelentes informes y sabiendo francés.
Dirijirse a esta Administración.

Muchacha para asistir, se necesita soltera, desde 15 años, con buenas referencias, bien retribuida.
Informes: en esta Administración.

Aprendiza se necesita en Lain Calvo 16, entresuelo. Ganará desde el primer día.

Oficial de carretería, se necesita en el taller de Carretería de Daniel Soto, en Los Ausines (Burgos).

Chauffeur se ofrece en inmejorables condiciones, con carnet de primera clase, muy pocas pretensiones.
Informarán: Droguería Evelio. San Lorenzo 42 (frente a las pescaderías.)

SGCB2021

PAGINA AGRO-PECUARIA

PRO AVICULTURA PATRIA

Honrando a un infatigable apóstol de la avicultura española

El culto técnico profesor avícola don Joaquín Barrera Costa, acaba de dar a luz su tercera edición «Avicultura campesina» corregida y aumentada considerablemente en una segunda parte donde condensa en breves capítulos además de la cría de las gallinas ,la cría de patos, ocas, pavos y palomas ilustrándola con numerosos grabados.

Hace un año aproximadamente que venciendo un sin fin de inconvenientes, nos dió a conocer su primer trabajo científico en el que solamente hacía mención de la cría de las gallinas; a los pocos meses fué agotada la edición, teniendo que repetir la misma en una segunda; y hoy al cumplirse los 22 años de su investidura oficial como perito avícola y el primer aniversario de su obra literaria, nos honra con la tercera edición que a pesar de su gran aumento en la cuestión cría de gallinas; de segunda parte con la cría de otras aves domésticas ,útiles para la gente campesina e ilustrada con numerosos grabados; a pesar de estar impresa en papel mucho mejor, por cariño a los campesinos a quienes habla el corazón, por amor ferviente a su Burgos a la que dedica su trabajo intelectual por su acendrado españolismo, a pesar ,como digo, de los enormes gastos que representa una edición de esa índole ,no ha aumentado su precio más que en una peseta; es decir que en vez de dos que costaba antes vale la tercera edición 3 pesetas.

No dudamos que su fruto ha de merecer el mismo aprecio que obtuvo en su primera edición; éxito resonante alcanzado con justicia como lo demuestra al haber sido «adoptada por el Patronato de Misiones Pedagógicas» y el haber recibido por parte de la Dirección General de Ganadería, favorable acogida distribuyéndola como obrita útil de divulgación en su sección General de Labor Social que tan dignamente dirige el sabio profesor veterinario burgalés de cepa don Cayetano López y López.

Nosotros no podemos por menos de felicitar desde estas columnas al abnegado apostol de la avicultura patria, al profesor señor Barrera Costa que bien ganado tiene y merece dicho título de profesor ,adquirido ,no tan sólo por sus 22 años de continuo estudio y trabajo que muchos por ignorancia no reconocen, pues solo creen que trabajar es ahcer algo al exterior, en las tierras o campos, en el taller o fábrica ,y no reconocen que también lo es tal vez más difícil y penoso en una mesa donde se agota, por pérdidas físicas, la mente del obrero intelectual; sino que también por su obrita de divulgación avícola ,sencilla ,apartada de todo tecnicismo que es el mérito principal obtenido por su autor, ya que está al alcance de todas las inteligencias. Y si aún es poco, únense a sus méritos el desinterés que ha demostrado en todos momentos, escribiendo artículos de divulgación en diarios y revistas; dando conferencias en los pueblos; predicando con el ejemplo enseñando en su propia casa al que va sediento de recibir sus consejos; contestando miles de consultas; dando planos; y no pocas veces sacrificando sus intereses canjeando huevos de gallinas del país por huevos de raza pura y seleccionada; y todo ello gratuitamente por amor a la avicultura y por la prosperidad de la economía patria.

¡Cuántos y cuántos sin tantos méritos escalan grandes puestos y son agraciados con toda clase de distinciones!...

Nosotros conocemos muy bien la gran obra realizada por el señor Barrera en la provincia de Burgos y también la conocen todos los burgaleses aunque algunos la miren con indiferencia, tal vez por personalismos; obra realizada a la callada ,con mucha modestia, cualidad que adorna grandemente al autor de «Avicultura Campestre» que no gusta de ostentaciones callejeras; basta recorrer toda la provincia de Burgos principalmente la fertil ribera del Duero y se podrá comprobar los muchos gallineros instalados, gracias a su apostolado iniciado en Ventosilla hace 10 años, cuando apenas nadie hablaba de gallinas.

Pero aún hay más ;su acendrado amor, a Burgos, a Caput Castellae, pues no hay una sola frase que salga de su boca que no hable de Burgos. Fué siempre de los primeros en contribuir con gran contingente de aves al éxito de las exposiciones avícolas celebradas en nuestra capital; siempre propugna por medio de la prensa la unión de todos los burgaleses que sienten afición a la avicultura para constituir una sociedad dedicada a dichos fines; siempre busca en el campesino el amor a las pequeñas industrias rurales una de ellas la avicultura que tantas ventajas podría reportarles; en los Sindicatos agrícolas que se preocupen del fomento avícola nacional; en la escuela rural para que se enseñe al niño a hacer avicultura; en fin en todas las actividades sociales se implante el fomento avícola nacional para evitar la emigración de los 100 millones de pesetas que anualmente nos cuesta la importación de huevos del extranjero.

Leed la dedicatoria de sus ediciones y veréis que todo lo ofrece a Burgos.

¿Y por qué nosotros los burgaleses los amantes de la grandeza de la Patria, no debemos rendirle un público homenaje de gratitud por su benemérita labor social, correspondiendo de ese modo a su deferencia?...

¿En qué podría consistir el homenaje?... En que la Diputación y Ayuntamiento de Burgos adquiriese cierto número de ejemplares de su obrita y fuera repartida gratuítamente en los establecimientos de beneficencia; en las escuelas de niños; en los Sindicatos agrícolas de la provincia y demás sociedades agropecuarias.

Se aproximan las fiestas de Burgos en cuyo programa figura una exposición-feria de avicultura. ¿No sería el momento más propicio para que los expositores ,los avicultores ,los admiradores de la obra del señor Barrera le dedicaran un pequeño obsequio por sus desvelos?...

¿UNA BEBIDA DELICIOSA?
CERVEZA
«LA CRUZ BLANCA»
DE SANTANDER
UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS
IGNACIO PALACIOS

Productos agrícolas

A los Sindicatos y labradores

Si los Sindicatos y labradores de estos poseen cebada por vagones completos, pasen oferta a la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas; fijando precios, pero dando amplitud para contratar, y enviando muestras.

Pueden también enviar muestras y precios de trigos de buena calidad.

Del propio modo pueden ofrecer triguillos, neguillas y gérmen; pero por vagones completos.

Dirección: Sr. Presidente de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos, Santander, 10 y 12, Burgos.

Los mercados

Burgos 10

MERCADO DE ABASTOS

Queso duro, a 3'75 y 4'00 ptas. kilo.
Idem blando, a 2'50
Huevos, de 1'90 a 2'00 docena.
Pollos, de 8 a 12 par.
Gallinas, de 12 a 14 pesetas par.
Pichones, de 2'50 a 3'00 par.
Gallos de 5 a 7 uno.
Conejos caseros, de 5'00 a 6'00 uno.
Patata encarnada, a 1'00 ptas. arroba.
Id. blanca, a 0'60.

MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 69 y 70.
Cebada, a 37.
Avena, a 28.
Esparceta, a 50.
Yeros, a 55.
Entradas regulares en trigos y piensos

MERCADO DE GANADO

Bueyes de 13 a 14 pesetas arroba en vivo.
Terneras, a 2'00.
Carneros, a 1'30 kilo
Corderos macacos, a 1'25.
Idem lechazos, a 2'25
Corderas, a 1'45.
Ovejas, a 1'25.

MADRID

Se ha estado pagando el ganado a los siguientes precios:

Vacuno:
Vacas andaluzas buenas, se pagan a 2,91 pesetas el kilo.
Extremeñas y moruchas, de 2,91 a 2,93.
Serranas, a 2,89.
Cebones gallegos, a 2,93
Bueyes gallegos, a igual precio.
Bueyes de labor, a 2,83.
Toros extremeños, a 2,91.
Novillos buenos, a 2,91
Cerda:
Blancos y chatos, de 2,80 a 2,90.
Idem corraleros de 2,75 a 2,80
Extremeños y andaluces, de 2,15 a 2,20.
Lanar:
Corderos de 2,75 a 2,78.
Lechales de primera, a 2,80.
Idem de segunda, a 2,40.
Terneras:
De Castilla de primera, de 4 a 4,35.
Idem de segunda, de 3,78 a 3,91.
Asturianas y montañesas de primera, de 3,71 a 3,91.
Idem ídem de segunda, de 3,26 a 3,48.
Gallegas y de la tierra de primera, de 3,26 a 3,39.
Idem ídem de segunda, de 2,96 a 3,17.

Hay bastantes existencias de ganado vacuno y los precios quedan sostenidos.

Se han vendido últimamente de 12 a 14 mil corderos al precio de 2,77 pesetas kilo.

Se contrataron unos cinco mil corderos con lana, a 2,85 pesetas kilo precio último que queda en Madrid.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

Trigos.—Cierra la semana con mayores precios que su anterior por la poca disposición vendedora y tener necesidad estos fabricantes de reponer existencias. Hay la opinión de que en el alza de precios actual no influye como principal factor la perspectiva de malas cosechas, ni por tanto hay que hablar de importaciones extranjeras suponiéndose que tan pronto puedan surtirse estos compradores de las clases nuevas de esta región, los precios «bajarán al disminuirse» la demanda. Se han vendido ya trigos de Valencia «nueva cosecha» y para antes de un mes se esperan ya los de esta comarca.

Cereales.—Cótizaciones por cien kilos con saco origen:

Avena Extremadura a 26; Habones finos b. Sevilla a 34; Vezas b. Málaga a 32,50; Muelas Castilla a 32,50; Maiz cte. bordo Sevilla a 33; Yeros a 31; Avena b. Cartagena a 26.

Cereales nuevos. — Cotización por cien kilos con S. origen:

Habas Mallorca puestas muelle Barcelona a 38 pesetas. Habas Italia puestas muelle Barcelona, a 38,50, paridad 32 liras; Vezas bordo Málaga para servir junio a 31,50. Habones Sevilla para servir julio a 34.

Salvados.—Han mejorado las cotizaciones compradoras mostrándose el mercado bien dispuesto. Precios por cien kilos con saco:

Harinas bajas para pienso a 30 pesetas.
Harinillas (tercerillas), a 27.
Moyuelos finos (cuartas) a 20.
Moyuelos menos finos (fino), a 16.
Moyuelos gruesos (comidilla) a 14.
Hojas según clases y tamaño a 17.

Desperdicios de la limpia.—Interesarían triguillos, neguillas y con preferencia germen.

El corresponsal.

STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal IG
¡ORO PARA LA AGRICULTURA!
15-16 % de Nitrógeno y un 28 % de Cal
El NITRATO DE CAL IG
es exento de polvo y de aspecto blanco
Para consultas técnicas y muestras gratuitas:
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

VALLADOLID

Mercado de trigos:

Continúa con tónica firme, oferta escasa y demanda bastante activa. Se hacen pocas operaciones por contracción de la oferta.

En esta plaza se paga el quintal métrico sin saco y sobre fábrica, de 46 a 46,50 pesetas. Procedencias distintas de la región solicitan entre 43 y 47,50 pesetas la misma unidad sin envase y en origen, según calidades.

Harinas y salvados:

Cotizan: Harinas selectas, de 62 a 63 pesetas; extras, de 58 a 60; integrales a 58; salvados tercerillas, de 24 a 33; cuartas de 16 a 18; ;comidillas, a 13; anchos de hoja, de 18 a 19, todo por 100 kilos con saco y en origen.

Centeno y otros granos:

Solicitan: centeno, a 33 pesetas; cebadas del país, de 26 a 26,50; avenas a 27; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones próximas de 36 a 36,50, todo por quintal sin saco. No hay ofertas de yeros ni muelas.

Precios por fanega:
Centeno, a 54,75 reales.
Cebadas de 33,48 a 34,13.
Avenas a 27.
Algarrobas, de 52,26 a 6.13.

SEGADORA
seminueva, vendo barata, marca «Deering», 1'22 m. de corte.
Informará: Sindicato Agrícola-Católico de Monte (Santander).

Camioneta Ford
doble rueda trasera, carrozada, seminueva. BUICK Roadster, seminuevo y CAMIÓN G. M. C., se venden. J. Martínez, apartado 254. Bilbao.

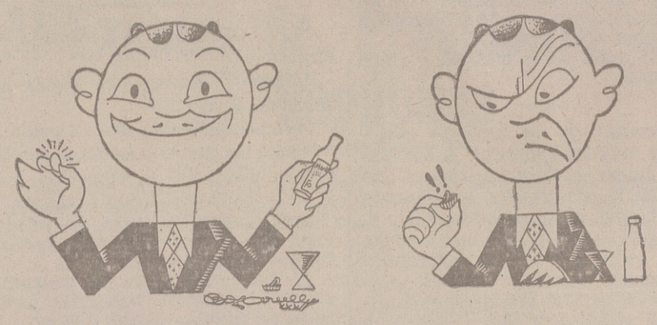

El que exige MARTINI & ROSSI
Saborea el mejor Vermouth.
Paga lo mismo.
Y encuentra con frecuencia monedas de ORO y PLATA

El que no exige MARTINI & ROSSI
No gusta la primera marca.
Paga lo mismo.
Y jamás encontrará moneda regalo.

EXIJA siempre «botellines» MARTINI & ROSSI (Vermouth, Aperitivo, Vermouth blanco) únicos cuyos tapones contienen monedas de ORO y PLATA

La patata y los abonos

Déjame,, lector amigo, que un poco «a la pata a la llana» chárlemos sobre la forma de abonar tus patatas y seguro estoy que entre los dos, si me haces caso, podremos hacer un patatar que sea la admiración de tus vecinos.

Tú sabes que has de elegir de tus bancales el más fresco en el secano, y el más suelto, aun cuando sea en regadío. Que has de dar una o dos labores lo más profundas posibles en invierno para lo cual te habrás provisto de una vertedera buena (y si aún no lo has hecho, no pierdas el tiempo y cómprala), y que después has de darle pases de grada, rastra o tabla de clavos, cuantas veces puedas.

También debes saber que no se pueden obtener grandes cosechas si no se utiliza buena semilla y que ésta debes partirla en el sentido longitudinal unos días antes de sembrar para que cicatricen o sequen los cortes, pues de esta forma evitarás probables enfermedades.

No he de olvidar decirte, para que si no lo sabes lo pruebes este año y te convenzas, que cuando la mata echa la flor debes hacerte con unas tijeras e ir cortando todas las flores. Esta sencilla operación te valdrá algunos quintales más de patatas.

Con todo esto y con un abonado bien orientado tu vanidad de buen labrador quedará satisfecha y tu bolsa no saldrá mal parada porque los beneficios que te traerá no serán pequeños.

Ante todo, no ha de olvidarte del estiércol. En la patata es de un gran valor porque te pondrá la tierra tan hueca como un colchón recién vareado. De esta forma el preciado tubérculo podrá encancharse y engordar, sin miedo a la prisión que forman las partículas terrosas, sobre todo en los suelos tenaces. Pero no creas que el estiércol, como abono, basta para alimentar el patatár; aquel tiene su máximo valor en dar buena condición a la tierra, enriqueciéndola de mantillo o materia orgánica y mejorando sus propiedades físicas; pero el alimento que representa, ni es suficiente en cantidad proporcionada, ni es lo rápido que se necesita. El estiércol es un banquete a largo plazo, la patata es un hambriento que necesita satisfacer su apetito en el momento; los abonos químicos constituyen el plato diario que ha de nutrirla, sin perjuicio de que el banquete que representa el estiércol haga lo suyo a su tiempo.

Por consecuencia, antes de hacer los caballones distribuirás el estiércol esparciéndolo ligeramente y con la labor que has de dar para formarlos, y a pocos días antes de hacer la mal llamada siembra, porque realmente debe decirse plantación, esparcirás por Ha. la siguiente fórmula, que mezclarás íntima y uniformemente:

De 400 a 500 kilos de Superfosfato
De 100 a 150 id. de Cloruro de Potasa.
De 100 a 200 id. de Nitrato de Chile.

Entre estos límites elegirás las cantidades según la clase de tierra, la cantidad de estiércol de que dispongas la productibilidad de la semilla empleada, la variedad más o menos temprana, el clima más o menos cálido, la cantidad de agua de riego o la frescura natural de la tierra y cuantas otras características puedan influir.

Ya sabes el refrán que dice que «no valen matas, si no las tapas». Eso quiere decir que a su tiempo harás uno y mejor dos recalces o aporcados y aprovecharás estas labores o las oportunas escardas, que te tendrán el campo bien limpio de malas hierbas para aplicar nuevas cantidades de Nitrato de Chile, a razón de 100 a 200 kilos por Ha. en una o dos veces, según te lo aconsejen las circunstancias.

Las patatas bien abonadas, dejan sentir mucho menos los desastrosos efectos de las heladas; y ya podemos esperar a recogerlas deseándote muy de veras que el precio a que te las paguen sea bien alto, para que tengas sólo una parte del beneficio que tu trabajo merece.

LUIS CORTES,
Perito Agrícola.

Madrid, junio del 33.

NITRATO DE CHILE
EL UNICO NITRATO NATURAL
1 SOLO PRODUCTO 2 PRESENTACIONES
Pedid informes, precios, folletos y muestras gratis: SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE
PI Y MARGALL, 16, MADRID
APARTADO 909 - TELFS. 94770-94779
CORRIENTE
en sacos de origen de 100 kilos
15-16 por ciento de
NITRÓGENO NÍTRICO
directamente asimilable
GRANULADO
en sacos de origen de 50 kilos
más de 16 por ciento de
NITRÓGENO NÍTRICO
directamente asimilable
Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE

SGCB2021

Sábado 10 de junio de 1933 — Año XXXIV.--Número 10.065

El Castellano

Observaciones del Instituto Provincial del día 7

Barómetro:
A las siete de la mañana 692,5
A las seis de la tarde 692,2

Temperaturas:
Máxima a la sombra 18,4
Mínima a la sombra 10,0

Dirección del viento:
A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde NE

Pluviómetro:
Lluvia en milímetros 0'0

De la Vida Local

(Viene de segunda plana)

Marías de los Sagrarios.—El día de retiro y junta mensual se celebrará el lunes 12 en las Salesas.

Horas: ocho de la mañana y cinco de la tarde.

—:—

El sereno de la antigua calle Merced observó anoche a las once al hacer la requisa, que el candado de la droguería establecida en la misma calle números 6 y 8, propiedad de don Antonio Ortega, estaba violentado y sospechando que alguien estuviese en el interior de la tienda, requirió el auxilio del suboficial de Caballería don Cipriano Sáiz y de los guardías municipales Isaac Moreno y Francisco Puente.

Al acudir todos al lugar del suceso pudieron ver que la puerta de la tienda que comunica con el portal estaba violentada y se oían voces en el interior.

Los dos guardias y el suboficial, pistola en mano, abrieron la puerta y vieron en la tienda a dos individuos desconocidos.

Les intimaron a que salieran con los brazos en alto y los ladrones así lo hicieron sin oponer resistencia.

Conducidos a la Comisaría, dijeron llamarse Antonio Moreno, Ronchas de 22 años, de Rioseco, y Mariano Simón Marte, de 24, de Torrecilla del Rebollar (Teruel), ambos sin domicilio.

Avisado el dueño de la droguería no echó nada en falta, y sí se pudo ver que muchos artículos estaban en desorden.

En la tienda se ha encontrado un palanqueta, propiedad de los ladrones que según han manifestado la adquirieron en León.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción, quien ha ordenado el ingreso en la cárcel.

—:o:—

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres el el día 9, 564.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

—:o:—

Ha regresado de Madrid don José N. Quesada, de acompañar al joven Nicolás A. Palencia, director de la Banda de música del Patronato de San José, donde se ha examinado en el Conservatorio de los tres años de solfeo, habiendo obtenido en cada uno la nota de sobresaliente.

Damos la más completa enhorabuena a su profesor el señor Quesada, a su tío el benemérito don Valentín Palencia, haciéndola extensiva a sus padres y abuelos de Villegas.

—:o:—

Por su agradable sabor puede decirse de las PASTILLAS CRESPO para los que curan deleitando.

—:o:—

Hemos tenido el gusto de saludar al señor González, delegado de publicidad de «A B C», que publicar ádentro del mes actual unas páginas dedicadas a Burgos, con motivo de las fiestas de San Pedro.

—:o:—

En el matadero municipal ha sido decomisado un cerdo afecto de triquinosis.

—:o:—

Ya llegó la época de poder obtener 12 retratos, propios para carnets, kilométricos etc., por 1'40 ptas. 12 id. tamaño pequeño, 0'70.

San Juan, 65. entresuelo.

—:o:—

Notas Religiosas

SAN LORENZO. — Adoración Nocturna.

El turno 5.º celebrará su Vigilia en la noche del 10 al 11.

Dará principio a las diez en punto.

Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

SAN LORENZO.—En la misa de doce, instrucción religiosa por el muy ilustre señor Magistral.

El Reino de Cristo es de carácter espiritual: reservas necesarias para no resbalar en el laicismo.—Esa espiritualidad se pone de relieve en varias escenas del Evangelio.—El Reino de Cristo no es un anti-Estado ni rival del Poder civil.—Significa la exaltación de los valores espirituales.—Cómo cierta Prensa gusta representar no la imagen sino la caricatura de la Iglesia.

SANTA AGUEDA.—Obra Pía del Pan de San Antonio.

Solemne Triduo los días 11, 12 y 13, en honor del excelso taumaturgo San Antonio de Padua.

A las ocho, misa en el altar del Santo con adoración de la reliquia.

A las siete y media de la tarde, exposición, estación, rosario, novena y sermón que predicará el día 11 el Doctor D. Mariano Barriocanal, profesor de la U. P., y el 12, el Lic. D. Domingo Ortega, párroco de San Esteban.

Terminará el ejercicio con cánticos y veneración de la reliquia del Santo.

CARMEN.—Función mensual de la Archicofradía Terestana.

Por la mañana a las ocho misa de comunión general con acompañamiento de órgano.

Por la tarde a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, novena de San Antonio, cánticos, sermón, renovación de las promesas del Santo Bautismo, reserva y bendición con el Santísimo.

CONVENTO DE SANTA CLARA.—La Comunidad de Religiosas y el Centro diocesano de la Pía Unión de San Antonio, celebrará solemne Tríduo los días 11, 12 y 13.

A las siete misa rezada en el altar del Santo.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y sermón.

Predicará los tres días un Padre Carmelita, terminando con bendición, reserva y adoración de la reliquia.

RELIGIOSAS TRINITARIAS. — Jubileo circular de las 40 horas, los días 9, 10 y 11.

Los dos primeros días habrá misa rezada a las siete. A las nueve la solemne, a continuación exposición de S. D. M., que quedará de manifiesto hasta las seis de la tarde que se rezará el rosario, trisagio cantado y sermón, predicando el lcdo. don Juan Antonio Martín.

El día 11, fiesta de la Santísima Trinidad, misa rezada a las siete. A las diez la solemne con sermón por el mismo orador sagrado.

Por la tarde, a las seis, los cultos como el día anterior, excepto el sermón, terminando con la solemne procesión con el Santísimo por el interior de la Iglesia, bendición y reserva.

Mes de junio, dedicado al Corazón de Jesús

SAN LORENZO.—Por la mañana a las siete, rosario, santa misa y ejercicio piadoso; antes de la misa se distribuirá la Sagrada Comunión.

Por la tarde, a las siete y cuarto, exposición, rosario, novena y sermón por el Lic. D. Juan Antonio Martín, y cánticos al Sagrado Corazón.

SAN GIL.—Todos los días a las siete y media de la tarde, rosario, estación y ejercicio del mes en honor del Sagrado Corazón.

SAN LESMES.—Todas las tardes, a las siete, rosario y ejercicio del mes al Sagrado Corazón de Jesús y cánticos.

MERCED.—Todos los días, a las seis y media, misa de comunión, comenzándose por el rezo del santo rosario, ejercicio del mes, plática breve y cánticos al Sagrado Corazón de Jesús.

En las demás misas se dará la comunión, como de costumbre.

Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio piadoso cánticos, bendición y reserva.

CARMEN.—Por la mañana, todos los días del mes de junio, en la misa de seis y media, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las siete y media, rosario y ejercicio del día del Corazón Deífico.

SALESAS.—El domingo, a las siete y media, comunión general mensual de la Guardia de Honor.

SALESAS.—Todos los días a las siete de la tarde, exposición de S. D. M. estación, rosario, ejercicio del mes, rosarito del Sagrado Corazón cantado, terminándose con la novena.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON.—El día seis dará principio la novena al Sagrado Corazón.

A las cinco de la tarde se rezará la estación, rosario y ejercicio de la novena.

Predicará el R. P. Marcelino Ereño y terminará con la bendición y reserva.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos. — Severina Gómez Calderón.

Defunciones.—Sor Paula Fonturbel Pérez, de Quintanadueñas, 61 años, Convento Madre de Dios.

No morir sin ver Jerusalén

Satisfaréis un santo anhelo y haréis a la vez una buena obra, INSCRIBIÉNDOOS COMO CRUZADOS de la Fundación del Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Santiago de Compostela

En compensación, el

PATRONATO PRO-JERUSALEM

OS DARÁ UN VIAJE GRATIS A TIERRA SANTA

Diríjase hoy mismo, pidiendo toda clase de informes al Delegado del Patronato en esta Provincia Sr. D. **Manuel Barón Martín, Plaza General Santocildes 4, primero derecha. Burgos.**

MEDICO DENTISTA
Antonio Diez García
SUCESOR DEL Sr. NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA DE PRIM, 23
TELÉFONO, 212

RELOJES DE PULSERA
PARA SEÑORA Y CABALLERO
Gredilla
Paloma 56, (Frente a la Catedral)

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 12.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Sedano seguida contra Juan José Osle García y Adolfo Santiago Sáiz, sobre hurto. Abogado defensor señor M. Laguera;; procurador, señor Guinarte; ponente señor Valledor; Secretaría de Sala del licenciado señor Soto.

—Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre resistencia a la autoridad, seguida contra Tomás Rodado Soto. Defensor licenciado García Arnáiz ;procurador señor Berrueco; ponente señor Valledor; Secretaría del licenciado Bustamante.

SALA DE LO CIVIL.

Juicio de mayor cuantía sobre rendición de cuentas, promovido por doña Joaquina Legorburu y Axpe, con D.ª M.ª Josefa Legorburu y otras .Abogado defensor, licenciado Cort; procurador, señor Rodríguez; ponente señor Valcarce; Secretaría del Lic. señor Soto.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad que se ha seguido contra Vicente Melgosa Bujedo, se ha dicado sentencia condenándole por un delito de robo en casa habitada y otro en grado de tentativa con la atenuante de menor de edad a las penas de dos meses y un día de arresto mayor por el consumado y a la multa de 225 pesetas, a las accesorias y costas e indemnización de 80 pesetas a Amador Grañón con entrega a éste de la 140 que le ocuparon al procesado.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Orden aprobando el reglamento porque ha de regirse el Consejo Superior de Correos.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Orden aprobando el proyecto redactado por el arquitecto don José Tomás Moliner, para la construcción de un edificio con destino a Escuela unitaria, de asistencia mixta en Fontioso.

Gobierno civil.—Circulares sobre desaparición de varias personas de los pueblos que se indican.

Diputación provincial.—Se acuerda abrir la cobranza del arbitrio sobre el aprovechamiento de energía hidráulica durante el plazo de treinta días, advirtiendo que transcurrido dicho plazo se procederá por la vía de apremio

Distribución de los fondos para satisfacer las obligaciones provinciales en el mes de junio.

Delegación de Hacienda. — Imposición de una multa a un alcalde por no cumplir un servicio que se le interesó por la Inspección.

Administración de Rentas Públicas —Circular sobre baja de los vehículos de tracción mecánica de la Patente Nacional.

Otra sobre el consumo de fluido eléctrico en los escenarios y cabinas de los cinematógrafos.

Providencias judiciales y anuncios.

Velas litúrgicas para el culto
—:—
HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA
—:—
Pida usted el Capitel Gauna patentado
—:—
DE VENTA EN BURGOS
Almacén de Ultramarinos
La Proveedora, San Juan, 63

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

Villalvilla de Burgos

LA FIESTA DEL SAGRADO CORAZON

Con la solemnidad tradicional de otros años, se celebrará en este pueblo la fiesta del Sagrado Corazón el domingo próximo, día 11 del corriente.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión que dirá don Domingo Ortega, párroco de San Esteban de Burgos. Durante ella, los niños de la catequesis entonarán cánticos eucarísticos.

A las diez y media, misa mayor que dirá don José Abendaño, coadjutor de San Gil, de Burgos, ayudado por los sacerdotes de los pueblos próximos. Ocupará la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado Lic. D. Domingo Ortega, párroco de San Esteban, de Burgos. El coro de la parroquia cantará la popular a dos voces, con acompañamiento de armonium.

Por la tarde, la tradicional procesión recorrerá las calles del pueblo. Durante ella el coro de Hijas de María cantará bonitos cánticos.

Después habrá animado juego de bolos.

La clásica dulzaina divertirá a la gente joven.

El corresponsal.

Villalbilla 8-6-933.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Espolón, 58.--Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos

La "Mutualidad Agrícola Burgalesa"

(Filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).

¡Ojo! labradores; y no confundiría con otra Mutualidad que denominan patronal.

Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA», para cubrir sus riesgos y los de sus familiares y criados.

Pedid prospectos a los Sindicatos y suscribid la cuartilla de solicitud de oportuna.

Sabemos que en tabernas y otros lugares públicos han colocado anuncios de otra Mutualidad. ¡Cuidad mucho y no confundáis esa Mutualidad con la Mutualidad de verdadera garantía, fundada por el presidente de la Federación don Francisco Estévanez y aprobada por la Asamblea de los Sindicatos Católicos Agrícolas Burgaleses!

Esta Mutualidad ofrece plenas garantías; y se llama «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA».

Suplicamos muy encarecidamente a los señores Consiliarios, presidentes y socios de Sindicatos que activamente hagan gran propaganda de nuestra Mutualidad, y nos formen listas de cuantos deseen asegurarse para que esta gran obra adquiera muy pronto un formidable incremento.

Todas las personas de bien, sacerdotes, creyentes, propietarios, buenos obreros, y los amantes del orden y del principio de autoridad, deben recomendar y ayudar con la propaganda esta obra meritísima.

Todos cuantos señores deseen firmar pólizas de este seguro, pueden hacerseguro, para después hacer la póliza lo; porque la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha entrado ya en plena actividad.

Nuestra Mutualidad es la «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA» (filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas.)

¡No confundirla con otra!

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ello se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Se vende papel blanco para envolver

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas
Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gaturribay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)
Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas
DIRIJANSE LOS PEDIDOS A
Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2
Servicio agronómico
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

DEL GANADO LANAR, VACUNO, CABRIO Y CABALLAR
Botes para 100 y 50 reses lanares
Cuidado con imitaciones
Venta en farmacias
Preserve a su ganado contra esta terrible enfermedad
Dr. FACI - Coso 94 - Farmacia
Zaragoza
Solicite un folleto gratuito

Folletón de EL CASTELLANO (31)

DUQUESA INES

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

Madrid, 28 de enero.

Malverde y la Fontalella, a quienes he consultado, aprueban mi decisión.

—No tienes algo que ver en este cambio de mi suegra?—he preguntado a la marquesa.

—Directamente, no. Yo no he tenido con ella conversación alguna respecto de ti, a pesar de haberla visto varias veces en su casa, en la mía y en otras, desde que va todo esto. Pero, desde luego, que mi fiestecita de Nochebuena y las distinciones, muy merecidas, con que te honraron todos, se le han clavado a ella muy adentro. Y como no es tonta y sabe lo difícil que resulta luchar con cierta clase de enemigos, ha recogido velas prudentemente, para no tener que verse en situaciones muy desairadas frente a lo mejor de nuestro mundo, que, como has visto, ha tomado tu defensa.

—¿Y crees que mi vida a su lado no será violenta y difícil?

—Mujer, te diré. Quererte es un hecho que no te quiere, y ahora, con la herida enconada de esas críticas que sufre por su culpa, pero que, como todos los caracteres orgullosos, te atribuirá a ti, aunque no hayas tenido arte ni parte en ella, aún te querrá menos. Y digo menos, porque, con todos sus defectos, es tu suegra demasiado leal para hacer comedias, y no creo que haga contigo la del cariño, que no siente ni pizca.

—Mejor, lo prefiero. Me gustan las situaciones definidas.

—Partiendo de la base que te he expuesto, tú no debes pasarte en la espera de un cariño que, después de todo, ninguna falta te hace. Aquí no se trata más que de un contrato de conveniencias mútuas. Confío que serás cuerda y te abstendrás de caer en la sensiblería de añorar el afecto de Flora de Monroy. Sé humilde, pero defendiendo tu dignidad si alguna vez intenta menoscabar los respetos que se te deben (aunque no lo temo), y sé respetuosa con ella. Bueno; y no te ofendas por este sermoneo.

He sonreído con suavidad... Bien sé que si la marquesa de Fontalella me regala unos consejos oportunos es porque me quiere cordialmente.

Espero ahora una visita o una carta de tío Pepe Sorans.

Madrid, 2 de febero.

Día de la Candelaria. Inútil esperar hoy a tío Pepe. Hay capilla pública y asistirá de seguro a la solemnidad palatina. No es día para que pueda dedicarse a hacer visitas. Si se prolonga mucho esta situación de espera e incertidumbre voy a ponerme enferma.

Tía Sinda va desarrugando ya el hociquito, pero yo tengo el corazón encogido de pensar en que he de dejarla, ahora que la pobre se había acostumbrado a mi compañía... ¿Y mis discípulas? Lo que más me duele es tener que separarme de Tomasín y Marinieves. Y ha de ser.

Madrid, 3 febrero.

—Ayer no pude venir porque hubo capilla pública y después estuve de visiteo en casa de las Candelarias amigas. Y como yo no quiero venir con prisas, aquí...

Tío Pepe, sin quitarse el abrigo, porque está tiritando, se arrellena en una butaca y extiende los pies buscando el calor del brasero.

—¡Muchacha, qué frío hace!

Levanto las faldas de la camilla y hago una firma complicada en la gran copa de bronce. El calorcillo reconfortante alivia los miembros ateridos. Me acomodo a mi vez en otra butaca y me dispongo a oír lo que el conde tenga a bien comunicarme. Estamos solos. Tía Sinda fuese de correteo por Madrid con Margarita Azúa.

—¿Qué cuenta usted, tío Pepe?

—Bien, bien—dice—satisfecho, frotándose las manos—. Muy bien.

—¿Expuso a la duquesa todas mis razones?

—Todas fueron expuestas y aceptadas sin comentarios. Algo de impresión le causó tu altiva actitud de generosidad, pero, por orgullo, se abstuvo de demostrarlo. Ahora, que yo la conozco bien y se lo pesqué al vuelo. Será como tú quieras y Flora está dispuesta a recibirte como una hija. Solamente pone una condición, que yo acepté en tu nombre.

—¿Cuál?—pregunto con mohín de inquietud.

—La de que no se cruce entre vosotras ni una palabra sobre lo pasado.

—Sí; sí, señor. Conforme. No me gusta remover el cieno. ¡Y hay tanta escoria en el fondo de todo lo pasado!

—Sí, hija; a la razón de Cervantes: «Peor es meneallo».

—Bueno, ¿y cuándo ha de irme con mi suegra?

Este es el punto doloroso de la cuestión. Al pensar en el apartamiento de los seres que amo, mi alma se estremece.

—Cuando tú quieras. Flora te cede el derecho de elección. Ten presente que en todo este negocio que estamos tramitando, mi hermana ruega, no manda.

—Es una atención que le agradezco.

—Flora se marcha dentro de unos días a París a recoger a Catalina Navas, que se ha aburrido de estar con su tutor...

—¿Catalina Navas?—pregunto con asombro.

—¿No conoces a la ahijada de Flora, la marquesita de Navas de Robleda? ¿No estaba en su casa cuando viniste a Madrid recién casada?

—Ni estaba, ni la he oído nombrar jamás.

—Es muy raro—sonríe tío Pepe con socarronería.

—¿Raro, por qué?—inquirió intrigadísima.

—Porque todos sabemos que Lina Navas, desde muy pequeñita, fué la novia oficial de Luis. ¡Pobre Luis! Nunca la quiso. Entre la madrina y el tutor, que es un solterón egoísta y calavera, concertaron la boda. Ella, con el afán de que su primogénito entroncara con una noble estirpe y recogiera las colmadas talegas de la huérfana, y él, con el deseo de quitarse de encima las responsabilidades y el mareo que trae consigo la tutela. Pero Luis, desde el primer momento rehusó el compromiso. Era para él un asunto particularmente desagradable. Quizás por eso no te habló nunca de él.

—Luis me dijo que su madre estaba un poco contrariada (después he visto que no era poco, sino mucho) porque él no quiso plegarse a sus deseos, casándose con una muchacha elegida por ella, pero ni él dijo el nombre, ni yo lo pregunté.

—La verdad es que la pobre Lina se llevó un desengaño cruel. Aunque Luis jamás le dió pié para que alimentara ilusiones, ella confió siempre en el empeño de Flora y vivió convencida de que, al fin, se haría su voluntad de madre.

—Pero aparecí yo para estorbarlo todo. Debe guardarme un rencor enconado ¿verdad?

SGCB2021